

GUÍA BREVE  
DEL  
PALACIO DE LA  
**MADRAZA**

UNIVERSIDAD DE GRANADA

GUÍA BREVE  
DEL  
PALACIO DE LA  
**MADRAZA**

UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Edita**

Editorial Universidad de Granada  
Campus Universitario de Cartuja  
Granada

**GUIA BREVE DEL PALACIO  
DE LA MADRAZA**

© de los textos: sus autores

© de las fotografías: sus autores

© de la edición: Universidad de  
Granada

ISBN: 978-84-338-6832-9

**Diseño y maquetación**

Edmundo Miranda

**Preimpresión**

Portada Fotocomposición, S. L.  
Granada.

**Coordinación de edición**

Pedro Salmerón Escobar  
Rosa María Pérez de la Torre

**Autores**

José Manuel Gómez Moreno Calera

Antonio Malpica Cuello

Luca Mattei

Rosa María Pérez de la Torre

José Policarpo Cruz Cabrera

Pedro Salmerón Escobar

**Revisión de textos**

Rosa María Pérez de la Torre

**Fotografías**

Fernando Alda

Estudio Pedro Salmerón Escobar

José Manuel Gómez-Moreno Calera

**Planimetría**

Estudio Pedro Salmerón Escobar

**Revisión de planimetría**

Palma Pajarón

*Printed in Spain* Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.



*ugr*

Universidad  
de Granada

**eug**

EDITORIAL  
UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

GUÍA BREVE  
DEL  
PALACIO DE LA  
**MADRAZA**  
UNIVERSIDAD DE GRANADA



## PRÓLOGOS

D. Francisco González Lodeiro

Rector Magnífico de la UGR

 La Universidad de Granada mantiene desde su creación una intensa relación con su ciudad y su representativo patrimonio mediante la presencia de la institución académica en la trama histórica de ésta. Su intensa actividad da forma y uso universitario a toda una serie de edificios, de excepcional valor patrimonial, que se suman a los existentes en las zonas de expansión de los Campus de Cartuja, Fuentenueva, Aynadamar y Ciencias de la Salud distribuidos en distintos sitios periféricos de la ciudad.

La Universidad ha participado de modo decisivo en la construcción de un modelo de ciudad, aportando siempre nuevas perspectivas de futuro, reforzando la calidad medioambiental de sus perfiles, y formando parte decisiva del paisaje urbano.

Su diálogo con Granada tiene varios puntos de referencia en el casco histórico al promover para el uso universitario toda una serie de edificios: el emblemático Hospital Real, hoy sede del Rectorado, que es apoyado en su funcionamiento con los antiguos pabellones militares adyacentes; la instalación de la Facultad de Traducción e Interpretación en el Palacio de las Columnas y en la casona solariega de Buensuceso; el emplazamiento de la Facultad de Derecho en el antiguo Colegio Jesuítico de San Pablo; la inminente apertura del Palacio de la Jarosa como Escuela Internacional de

Posgrado; el uso en el histórico barrio del Albaicín de la Casa de Porras, del Carmen de la Victoria y del Palacio del Almirante y, en el del Realejo, la presencia de la Universidad en el que fuera Hospital Militar donde radicará la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, junto con la Corrala de Santiago y el Hospicio Viejo que es la sede del Centro de Lenguas Modernas.

En este contexto, el Palacio de la Madraza es una pieza arquitectónica de excepcional valor que tiene gran importancia desde el punto de vista histórico por su papel preponderante en la Granada hispanomusulmana medieval en la que ya ejerció como centro docente junto a la cercana mezquita aljama. Su ubicación privilegiada, frente a la Capilla Real, también la hizo protagonista de los primeros cambios que caracterizan a Granada tras la entrada en la Edad Moderna para constituirse en sede del primer Cabildo como bien refleja su Sala de Caballeros XXIV. A partir de ese momento, las transformaciones se han sucedido convirtiendo al presente inmueble en un excepcional testimonio histórico y en un documento edilicio que, en sí mismo, muestra una forma de concebir y hacer ciudad.

La restauración de la Madraza, donde se instalan el Secretariado de Extensión Universitaria y el Centro de Cultura Contemporánea de la Universidad, garantiza la extensión de la actividad que la institución presta a la ciudad, orientando su espacio hacia la creación y la cultura, al desarrollo, transmisión, difusión y crítica de la ciencia, la técnica y el arte, promoviendo así una visión integral del conocimiento.

Esta publicación pretende, de un lado, mostrar de modo conciso las actuaciones que se han desarrollado en la Madraza a lo largo de la década de su restauración y que fueron posibles por la deci-

siva colaboración de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Economía, Innovación y Empresa. De otro, debe servir de guía para visitarla y descubrirla por los granadinos como también por los procedentes de cualquier lugar que quieran acercarse a conocer el centro de la ciudad, pues ahora tienen la oportunidad de descubrir en La Madraza uno de sus monumentos más interesantes, representativo como pocos de la rica historia de Granada ◻

## D.<sup>a</sup> María Elena Martín-Vivaldi Caballero

### Vicerrectora de Extensión y Deporte de la UGR

 El edificio de la Madraza ha sido la sede del Secretariado de Extensión Universitaria desde fines de los setenta, instalándose en ella las dependencias administrativas, las distintas Aulas, el Gabinete de Teatro, el Cine Club Universitario y la sala de exposiciones, que funcionaron durante muchos años como avanzada cultural de la Universidad de Granada en pleno centro de la ciudad histórica. Un papel que se complementaba perfectamente con el ejercido por el espacio singular del Salón de Caballeros XXIV como lugar de referencia para la celebración de conferencias, debates ciudadanos y actos solemnes con diferentes protagonistas de la actualidad local, nacional o internacional. Como también, se le sumó a los diferentes servicios la instalación de la entonces librería de la Universidad de Granada que se emplazó en los espacios abovedados bajo la escalera principal.

Con el paso del tiempo, los problemas de habitabilidad y de conservación del inmueble determinaron el desplazamiento sucesivo de servicios, desde los de tipo administrativo hasta trasladar los diferentes usos a otros edificios o locales. A partir del año 1999, el entonces Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus emprendió



los primeros trabajos de rehabilitación, empezando estos por la cubierta para eliminar los problemas de filtraciones, al tiempo que se iniciaban diversos estudios para el conocimiento del edificio y que han llevado, en el transcurso de una década, a mostrar una Madraza restaurada, capaz de reflejar su pasado de una forma atractiva y conectar con el presente prestando unas remozadas instalaciones acordes con el siglo XXI.

El uso de la nueva Madraza estructura su estrategia en el desarrollo de las actividades relacionadas con la cultura, existiendo salas preparadas para albergar actividades de carácter científico y artístico, seminarios, conferencias, conciertos y exposiciones. A la propia gestión cultural del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, a través de los actos organizados por el Secretariado de Extensión Universitaria y el Centro de Cultura Contemporánea, se suma la posibilidad de realizar una visita abierta en el corazón de Granada para todo interesado en nuestro patrimonio. Además, el Salón de Caballeros XXIV seguirá cumpliendo su función como emblema cultural de la ciudad, abierto a los debates y contribuciones científicas como ha hecho a lo largo de varias décadas.

La cercanía con la Catedral, la Capilla Real y la Lonja, la Alcaicería, el Corral del Carbón y el entramado comercial del centro de Granada hacen que la calle Oficios sea paso obligado de granadinos y visitantes foráneos que se encuentran, como atractivo añadido, con la portada de la Madraza, con su patio y con su oratorio, interesando de modo especial a quien llega a Granada atraído por el arte hispanomusulmán. La visión del edificio ofrece la posibilidad de recorrer y comprender este sitio único y singular desde diferentes perspectivas, incluida la de su propia restauración, ya que la publicación incluye una referencia a las intervenciones que se han llevado a cabo para su recuperación 



# **Introducción**



## INTRODUCCIÓN

Pedro Salmerón Escobar

### La continuidad de un proceso de intervención

Uno de los aspectos más interesantes de la restauración del Palacio de la Madraza ha sido la continuidad establecida por la Universidad de Granada en función de los recursos económicos y la oportunidad de las actuaciones. Las intervenciones en patrimonio cultural que tienen una dimensión compleja ganan en resultados si se miden bien los tiempos de ejecución y si no hay apresuramiento ni detenciones en el proceso restaurador. En el caso de la Madraza, se ha cumplido este principio para responder a las demandas particulares de un edificio con una larga historia que exigía no solo una adecuación funcional, sino también una investigación sobre sus raíces y fundamentos, y un acercamiento a sus valores materiales asentados a lo largo de siglos y necesitados de una reinterpretación. La intervención desarrollada a lo largo de una década ha servido para profundizar en el conocimiento de este inmueble a través de la arqueología y la historia, al tiempo que se acometían los trabajos de conservación y restauración.

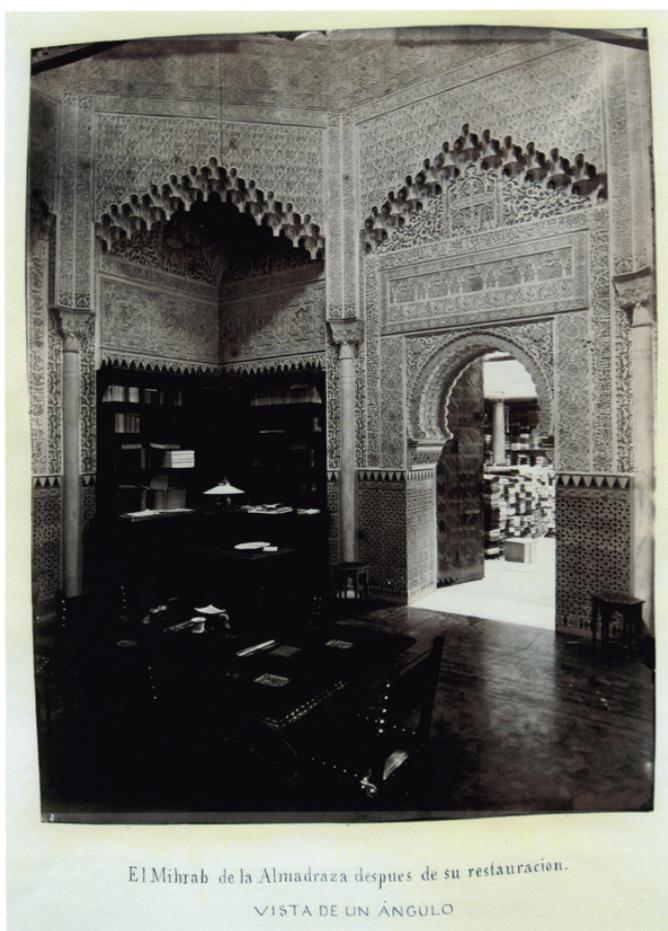
Las etapas que han correspondido al proceso restaurador se presentan a continuación:

- Fase I. 1999. Reseña histórica previa
- Fase II. 1999-2002. Reparación de las cubiertas
- Fase III. 2003. Estudio estratigráfico de la fachada
- Fase IV. 2004-2005. Restauración de la fachada
- Fase V. 2006-2007. Estudio histórico
- Fase VI. 2006-2007. Investigación arqueológica
- Fase V. 2007-2011. Recuperación funcional para su uso como institución cultural

Cada fase de intervención ha ido precedida de un trabajo previo de investigación material del elemento arquitectónico para definir con claridad la restauración posterior. Los trabajos de restauración relativos a las cubiertas y a la fachada, así como la investigación histórica pueden consultarse en *La Madraza: pasado, presente y futuro*, que incluye las aportaciones J. P. Cruz Cabrera, J. M Gómez-Moreno Calera, B. Martín Peinado, A. García Bueno y A. Hernández Pablos, entre otros autores. El conocimiento de la realidad material del edificio y la intervención restauradora, descrita en los trabajos anteriores, han sido complementados por la investigación arqueológica que ha dirigido A. Malpica Cuello y que se describe en el “Informe preliminar de la intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Palacio de la Madraza, Granada (2006-2007)”, cuyas conclusiones se exponen en el apartado *Interpretación de la Madraza Yūsufiyya desde la arqueología* de esta guía.

Esta forma de enfocar la adecuación de la Madraza para el uso cultural se presenta en esta publicación como síntesis de un largo proceso que el visitante puede reconocer en sus espacios y en los elementos que se exponen para su comprensión. La evolución compleja de este edificio se muestra de una forma coloquial y directa por los diferentes especialistas que han colaborado en esta publicación de carácter científico y divulgativo.

Para facilitar el recorrido, se proporcionan unos textos breves que destacan los espacios y elementos más importantes que se visitan y exponen, y unas claves para realizar una lectura sintética del edificio. También se incluye un esquema gráfico para seguir un itinerario preferente. □



El Mihrab de la Almadraza después de su restauración.  
VISTA DE UN ÁNGULO

Oratorio de la Madraza amueblado como despacho de un comerciante (ca. 1889) /  
FUENTE: COLECCIÓN CARLOS SÁNCHEZ





**El Palacio de  
la Madraza**



**Contexto  
urbano**

## CONTEXTO URBANO

Rosa María Pérez de la Torre

➤ En época medieval la zona donde se ubica la Madraza se hallaba en la parte meridional de la ciudad próxima a la Plaza Bib-Rambla. Probablemente, en el siglo XI el lugar estaba ocupado por una almunia perteneciente a la familia real, tal y como ha evidenciado el hallazgo de potentes restos, datados en este periodo, resultado de la última excavación arqueológica de la Madraza Yūsuffiyya dirigida por Antonio Malpica.

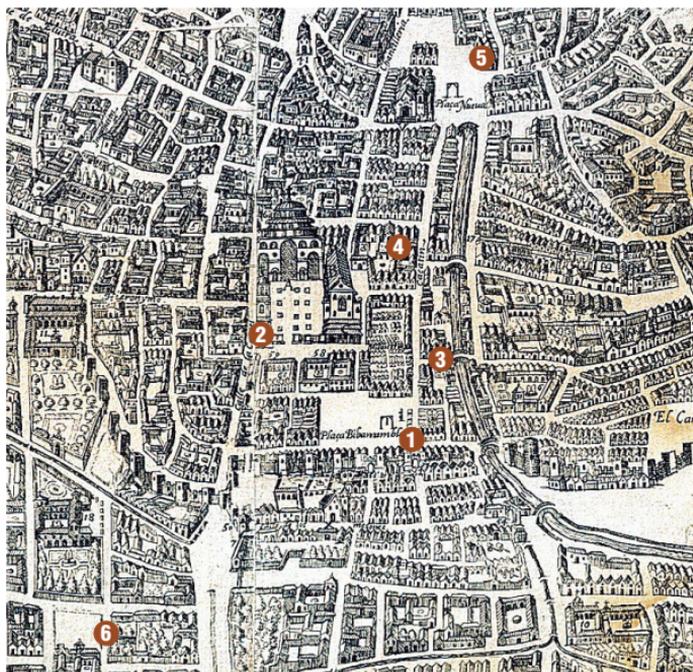
Posteriormente, en el año 1340 se promueve la construcción de una escuela musulmana por iniciativa del sultán nazarí Yūsuf I. Se erige en el punto neurálgico de la medina en época nazarí junto al lugar elegido para edificar la mezquita mayor de la ciudad en el s. XI, hoy ocupado por la Iglesia del Sagrario anexa a la Catedral de Granada. Constituye uno de los edificios más destacados del Barrio de los Gélices o Posaderos, centro mercantil del que también formaban parte la desaparecida Alhóndiga Zaida, el Zacatín y la Alcaicería. Muy próximas, se encontraban también la Alhóndiga de los Genoveses, que se ubicaba en la actual calle Cárcel Baja, y la Alhóndiga Nueva o Corral del Carbón, esta última aún en pie.

Según Seco de Lucena, dicho barrio se comunicaba con la orilla opuesta del río Darro a través de los siguientes puentes: Cántara

Algharrazin o de los Zapateros, Cántara el Aadil o de lo Justo y Cántara Gidida o Nuevo. A la ciudad extramuros, se accedía mediante las distintas puertas que se localizaban en las inmediaciones de la Plaza Bib-Rambla y que formaban parte de la cerca medieval de la urbe. Destaca especialmente la Puerta de Bib-Alfarás o del Caballo, después conocida como Arco de las Orejas, situada originariamente en la actual calle Salamanca y a partir de 1935 en el bosque de la Alhambra, donde hoy puede admirarse reconstruida.

En 1500 tiene lugar la conversión del edificio en palacio municipal. La nueva sede del Concejo granadino queda instituida junto a la Catedral, la Capilla Real y la Lonja de los Mercaderes en el corazón de la ciudad moderna. Se promueve la integración de la religión, el comercio y el gobierno subrayándose la primacía del centro principal de la nueva ciudad. Paralelamente, se produce la apertura de la Plaza Bib-Rambla y la constitución de nuevas infraestructuras: universidad, cárcel, carnicería, etc. Como en el resto de lugares, dichas transformaciones quedan recogidas en la Plataforma de Ambrosio de Vico, a partir de la cual se pueden analizar los efectos globales que sobre la antigua ciudad islámica tiene la política de cristianización de la sociedad y su espacio urbano.

A principio del siglo XVI, la sede del cabildo sufre una ampliación gracias a la cesión de una casa colindante en cuyo lugar se construye una Audiencia Civil en planta baja y una estancia para las reuniones del cabildo (Salón de Caballeros Veinticuatro) en planta superior. La primitiva madraza musulmana cambia su configuración, debido a la aparición de un nuevo cuerpo de edificación, con fachada a las calles Oficios y Estribo, que altera la fisonomía medieval del inmueble.



📍 Detalle de la plataforma de Granada (ca. 1596-1614) Ambrosio de Vico.

FUENTE: PEDRO SALMERÓN ESCOBAR

- ❶ Plaza Bib-Rambla
- ❷ Catedral Metropolitana
- ❸ Alcaicería
- ❹ Madraza
- ❺ Plaza Nueva
- ❻ Convento de la Trinidad

Durante las primeras décadas del siglo XVIII, se continúan perpetuando los usos arquitectónicos seiscentistas y consolidando los efectos que las transformaciones urbanísticas del periodo precedente suponen en la retícula medieval. La demolición de la antigua mezquita mayor para la construcción de la Iglesia del Sagrario en 1704 constituye un ejemplo representativo de este tipo de operaciones. En este mismo periodo, destaca la edifica-

ción del conjunto de antesacristía, sacristía y oratorio de la Catedral de Granada, realizados entre 1763 y 1765. Se asiste a un proceso de lenta inercia en el que destacan las ornamentaciones exteriores de fachadas que reflejan un fuerte arraigo del gusto barroco y que son promovidas fundamentalmente a instancias de la iglesia. En este marco se erige la fachada actual del edificio, fruto de la profunda remodelación que sufre para convertirlo en un auténtico palacio municipal siguiendo el gusto de la época.

En 1858 la Casa del Cabildo se traslada al viejo Convento del Carmen Calzado previa desamortización del inmueble en 1836. Posteriormente, en 1843 la Alcaicería es destruida por un incendio y rehecha pocos años después con un trazado diferente. En 1861 la vieja sede administrativa del consistorio es enajenada, adquirida por particulares y convertida en vivienda.

Además de los efectos que tuvieron las medidas desamortizadoras, la formación de la ciudad burguesa requirió el desarrollo de una nueva política urbanística que se implantó mediante una serie de instrumentos técnico-jurídicos entre los que destacan el Proyecto de Alineación. En sintonía con esta forma de ordenación, se inicia un largo proceso tendente a la alineación de la Plaza Bib-Rambla, cuya renovación arquitectónica no se produce hasta la década de 1870.

La apertura de la Gran Vía, en el marco de un proyecto de Reforma Interior en la trama urbana del casco histórico iniciado a finales del siglo XIX y principios del XX, desencadena las transformaciones urbanas de mayor calado acaecidas en el entorno de la Madraza. Especialmente destaca la demolición de las edificaciones adosadas a la cabecera de la catedral a inicios del siglo XX, la disposición de una nueva entrada directa a ella (Puerta

del Ecce Homo) y la expropiación y derribo del Colegio de San Fernando y la Casa de los Seises en 1920.

En 1933 se proyecta la nueva Casa de los Sacristanes de la Capilla Real, en un solar ubicado al este de su sacristía dando fachada a la calle Oficios. Para ello, se demuele su antigua vivienda localizada sobre dicha sacristía. Paralelamente, se cierra el ingreso a la misma desde la calle de la Lonja para entrar por el portal de la nueva casa. En sus fachadas se reintegran la puerta y las rejas del desaparecido Colegio de San Fernando, que antes ocupaba dicho lugar. Finalmente, se habilita un pequeño patio ajardinado al norte, dando a la Gran Vía, con objeto de facilitar luz y ventilación a la nueva vivienda evitando el enclaustramiento de la Casa de los Sacristanes de la Catedral.

Con respecto a la calle Oficios, destaca la colocación en 1915 de una verja de hierro cerrando el espacio del compás de la Capilla Real, elemento que modifica la percepción del espacio localizado frente a la madraza. Dicha reja se desmonta en 1943 y se ubica en la entrada a la calle Oficios desde la Gran Vía.

Completan el panorama de intervenciones en las proximidades de la Madraza la recuperación espacial de la Lonja de Mercaderes (1990-1993) y la creación del Centro José Guerrero, espacio dedicado a la cultura contemporánea inaugurado en el año 2000. ▣

 **Algunas claves  
para comprender  
el edificio**

## ALGUNAS CLAVES PARA COMPRENDER EL EDIFICIO

Pedro Salmerón Escobar

### Desde el zaguán

↙ El pequeño zaguán del Palacio de la Madraza permite contemplar, a través del vidrio del mostrador de recepción, el espacio ubicado bajo la que fue Sala alta del Cabildo (Salón de Caballeros XXIV) en época moderna. Es una de las transformaciones más importantes de este enclave acaecidas después de la conquista de la ciudad (1501-1513), vinculando la Madraza con uno de los primeros edificios de la Granada renacentista.

📍 *Administración y Conserjería vista desde el zaguán* / FOTO: FERNANDO ALDA



## El patio transformado

Es necesario continuar hacia el patio para entender el edificio a partir de su transformación en el siglo XVIII, periodo en el que se impone una escala sobredimensionada para la naturaleza del inmueble. Dicho espacio se traza usando como centro geométrico la alberca nazarí de la antigua madraza, se remodelan completamente los peristilos y galerías, dotadas en planta baja de bóvedas de yesería delicadamente ornamentadas, y se establecen unos ejes contundentes con el acceso y la escalera. Este último elemento, diseñado con unas proporciones monumentales y coronado por una cúpula de yesería, es protagonista de la transformación. Actualmente, el patio presenta dos referencias imprescindibles para entender su función en la Granada medieval: los restos arqueológicos de la alberca, antes citada, y el oratorio que abre sus puertas hacia la galería sur mostrando su exquisita decoración de yeserías.



📍 La posición de la alberca nazarí como centro de referencia del inmueble  
FOTO: PALMA PAJARÓN – ESTUDIO PEDRO SALMERÓN.

## Lecturas superpuestas en el oratorio

Bajo el pavimento de vidrio del oratorio es posible contemplar los restos arqueológicos correspondientes a la ocupación del espacio antes de la construcción de la madraza (siglos XI-XIII). Constituyen, por tanto, un valor añadido para entender la evolución del lugar en época medieval, evocando desde el presente la complejidad y riqueza de los sustratos de los inmuebles representativos de la ciudad histórica.



📍 Sustratos de los s. XI-XIII en el Oratorio / FOTO: PALMA PAJARÓN – ESTUDIO PEDRO SALMERÓN

## Los ritos religiosos en este enclave

El oratorio hispanomusulmán es adaptado en el s. XVI como capilla. En el s. XVIII y XIX sufre las mayores transformaciones. Concretamente, en este último periodo se eliminan las decoraciones barrocas para redescubrir el oratorio islámico, se demuele la capilla anexa al mismo y se reubican sus puertas. Estas últimas, son sustraídas del edificio por los propietarios de entonces con motivo de su enajenación. Las puertas, talladas y policromadas con gran riqueza y simbolismo, son adquiridas por la Universidad de Granada en 2005. Hoy pueden contemplarse en el patio tras la restauración del edificio dejando constancia de la persistencia de los ritos religiosos en este enclave urbano.



📍 La pervivencia de los ritos religiosos: puertas del oratorio cristiano

FOTO: FERNANDO ALDA

## El modelo barroco prevalece

La contemplación de la escalera permite constatar la importancia que se concede a este elemento en el barroco para organizar la planta del edificio desde una perspectiva renovadora. Esta transformación condiciona la configuración actual del edificio y oculta su pasado medieval. De éste solamente quedan, como referencias, la alberca con su entorno transformado y el oratorio que perdura gracias a su envergadura y valor artístico y simbólico. Destaca el tratamiento que recibe su superficie externa en la planta superior, lugar en el se reproduce el mismo sistema de sillares fingidos que en la fachada exterior, artificio que hoy se ha recuperado gracias a la restauración. La escalera queda coronada por una monumental cúpula decorada con motivos vegetales y heráldicos.



📍 *El volumen del Oratorio tratado de forma autónoma en el barroco*  
FOTO: PALMA PAJARÓN – ESTUDIO PEDRO SALMERÓN

## La organización del inmueble desde el piso superior

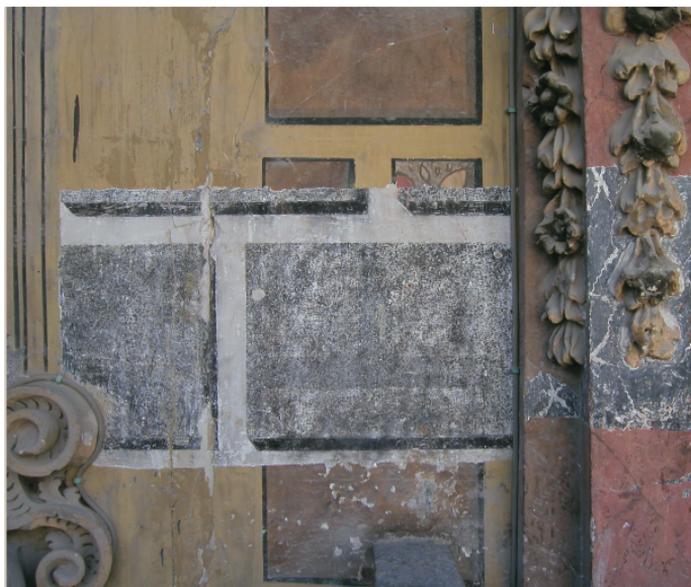
La galería alta que conduce a las diferentes estancias, entre otras el Salón Caballeros XXIV, ofrece una visión de conjunto del edificio y ayuda a percibir el orden establecido por el patio y la escalera, y a entender la posición de la alberca nazarí y del oratorio como piezas fundamentales, aún reconocibles, de su pasado medieval. El vestíbulo y las dos estancias más importantes de la planta alta se desarrollan hacia la fachada principal configurando el frente correspondiente a las calles Oficios y Estribo, y dan forma y sentido al proyecto barroco que remodela escenográficamente alineaciones y huecos.



📍 Sala de conciertos situada en la fachada de calle Oficios  
FOTO: FERNANDO ALDA

## Lo que expresa el exterior

Haciendo el recorrido inverso, en busca de las claves perceptivas del edificio, se requiere volver a la calle para apreciar la envergadura de la intervención llevada a cabo en el s. XVIII que integra todos los recursos expresivos anteriores de fábricas y huecos para dar forma a un programa decorativo muy potente y desusado para el lugar, contrapuesto en color a los tonos cálidos de la piedra calcarenita de la Catedral y Capilla Real. Los sillares fingidos de color gris con sombras acusadas que destacan su silueta, el tratamiento decorativo con yeserías de excelente factura en los huecos de ventanas y balcones, los cierres de la envolvente de fachada en frisos, cornisas, esquinas decoradas y el pronunciado alero de cubierta convierten el edificio en una referencia excepcional del centro histórico, debido a su autonomía expresiva y singularidad. □



Decoración barroca emergiendo de la pintura superpuesta en 1862

FOTO: PEDRO SALMERÓN ESCOBAR

 **Etapas  
históricas**

## LA FUNDACIÓN DE LA MADRAZA YŪSUFIIYA

Antonio Malpica Cuello / Luca Mattei

 El Palacio de la Madraza es, sin duda, uno de los edificios más representativos que ha dejado la sociedad *naṣrī* en la ciudad de Granada. En realidad constituye el único ejemplar de madraza pública que ha existido en la Península Ibérica, ya que se tiene constancia de la presencia de otras, al parecer de fundación privada, en Málaga y Ceuta. Su creación está en la línea de toda una política de fortalecimiento del Islam y de preparación de los sabios dedicados a su propagación. Esta tendencia comenzó en Oriente y se expandió por el Magreb, sobre todo, con los almohades y especialmente con los meriníes. Se debe a su concepción del poder la erección de tales edificios, que actúan como mecanismos propagandísticos en un doble sentido. De forma directa son estructuras que proclaman la piedad y el poder del sultán, pero también son focos de difusión de un Islam ortodoxo, capaz de hegemonizar la religión.

Su edificación se realizó en época de Yūsuf I. Como bien señala Ibn al-Jaṭīb fue el *hāyid* ib Ridwān quien, emulando al gran visir *selḡuqī*, ordenó la construcción de la madraza granadina:

*Fundó la madraza de Granada, donde aún no existía, le asignó rentas, estableció en ella celdas provechosas (para*

*los estudiantes) y nadie le aventajó en favorecerla; llegó a ser única por su esplendor, encanto, elegancia y grandeza y llevó a ella la abundante agua del río haciendo que su riego sobre ella fuese permanente.*

Su edificación fue decretada en 1340 y se acabó en 1349, según la lápida fundacional que reza de la siguiente forma:

*Mandó construir esta casa de la ciencia (¡que Dios la convierta en mansión de equidad y de luz y la haga perdurar a lo largo del tiempo para las ciencias de la religión!) el emir de los musulmanes (¡protéjalo Dios con su ayuda!), el elevado, el célebre, el noble, el afortunado, el puro, el alto, el magnánimo, el sultán asistido por Dios, Abū I-Hayyāy Yūsuf, hijo del elevado, el noble, el grande, el excelso, el justo, el santificado y muy acepto, el emir de los musulmanes y defensor de la religión, Abū I-Walīd Ismāīl b. Faraḡ b. Naṣr (¡que Dios le recompense por el Islam sus virtuosas acciones y sus elevados hechos de guerra santa!). Se terminó en el mes de muḡarram del año 750 (22 de marzo-20 de abril 1349).*

📍 Fragmento de la lápida fundacional de la Madraza perteneciente a la portada original del inmueble. Museo Arqueológico de Granada / FOTO: JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO CALERA



No cabe duda de que la construcción de la Madraza supuso uno de los grandes hitos de la dinastía naṣrī y de la historia de al-Andalus, dado que se convirtió en uno de los referentes para el estudio del Derecho en el Occidente musulmán.

El mantenimiento económico de la madraza se basaba en una serie de rentas procedentes de los bienes habices que se le otorgan desde su fundación con el objeto de financiar su funcionamiento. Entre estas propiedades se encontraban tierras, tiendas, un suministro de agua permanente y otros inmuebles, cuyos beneficios se destinaban a la misma.

La erección de un edificio tan insigne como fue la primera madraza pública de al-Andalus debe insertarse en el contexto del magno programa constructivo y monumental de Yūsuf I en el que se incluyen otras obras de gran entidad, como la reforma de la alcaicería, el puente y alhóndiga nueva y algunas de las construcciones más destacadas en la ciudad palatina de la Alhambra.

La elección del lugar en el que se instala la madraza granadina no es en absoluto aleatoria, sino que está perfectamente planificada. Su ubicación se prevé en un espacio donde había estructuras de indudable importancia. En esta área de la ciudad se encontraba la mezquita mayor y otras edificaciones, relacionadas o no con ella. Por tanto, no era un espacio vacío totalmente, aunque sí gozaba de unas características que merecen ser explicadas. Como en la mayoría de los casos, a menos que la configuración urbanística lo impida, la Madraza se situaba junto a la mezquita aljama, es decir, en el centro neurálgico de la ciudad y aprovechándose del espacio ḥarām, lugar sagrado, protegido e inviolable que ésta generaba en una zona que entonces constituía el principal eje mercantil, social, económico y



📍 Vista aérea del edificio y su contexto urbano / FOTO: PEDRO SALMERÓN ESCOBAR

**“ ..La Madraza Yūsufiyya de Granada fue la única escuela islámica, de carácter público, que existió en la Península Ibérica en época medieval**



religioso de la Granada islámica. En el Norte de África y Oriente, sin embargo, las madrazas desbordan por su número esa organización primitiva.

No cabe duda de que entre los motivos a los que se apela desde el poder para la construcción y establecimiento de la madraza están la difusión de la ciencia y el acercamiento de los musulmanes a la formación en las principales materias de conocimiento. Al mismo tiempo, se trataba de instaurar una regularización de la enseñanza superior, la cual también permitía encauzar por parte del Estado la formación de la élite religiosa y cultural adoctrinando imanes, alfaquíes y sabios para formar un cuadro de funcionarios sumiso a la ideología oficial. En la Madraza Yūsufiyya estuvieron destacados maestros que hicieron de la misma un centro cultural de referencia en la segunda mitad del siglo XIV y XV. Las materias centrales, como en la mayoría de las madāris, fueron las ciencias religiosas, la jurisprudencia y el estudio del Corán. No obstante, había otros contenidos secundarios o auxiliares como la lengua árabe, con su gramática y métrica, la literatura, lógica, medicina, astronomía, geometría, aritmética y mecánica. Todas completaban el amplio elenco de temáticas que se impartían en la madraza nazarí. □



## LA EVOLUCIÓN DEL EMPLAZAMIENTO EN ÉPOCA MEDIEVAL

Antonio Malpica Cuello / Luca Mattei

▣ El Palacio de la Madraza se asienta en una zona ocupada seguramente por el poder desde el siglo XI, con la llegada de la dinastía zirí a Granada. De este momento, se conservan restos de muros de tapial pertenecientes a una construcción de grandes dimensiones que superaría la superficie del solar del edificio actual. Tal vez, la edificación que definen esos importantes muros de calicanto fuese un espacio propio de una almunia que se articulaba en dos áreas distintas, una agrícola y otra residencial, ya que se sabe que el rey Bādīs tenía una en las proximidades de Bib-Rambla.

Lo que más destaca es el hallazgo de cuatros muros de considerable grosor, los cuales presentan una dirección algo diferente a los del edificio actual. Son paralelos entre sí y construidos con la misma técnica de tapial de calicanto. El más grueso llega a medir poco más de 80 cm de ancho y, aunque no se ha podido documentar toda su extensión, debía tener una longitud superior a los 23 m. Sus restos se han exhumado desde el actual acceso hasta el oratorio llegando a superar incluso los límites de este último. En el mismo espacio, ubicado en la parte occidental del muro de tapial que se ha definido, se encontró otro de menor espesor y desarrollo en altura. Parece tratarse de un muro contra terrero que forma



⦿ Restos ziries exhumados en la excavación / FOTO: ANTONIO MALPICA, LUCA MATTEI

⦿ Vivienda de los siglos XII y XIII en cuya construcción se reutilizan restos de las estructuras del siglo XI  
FOTO: LUCA MATTEI



junto al anterior una cámara de aire de 30 cm recubierta de ladrillo. Dicha cámara permitiría evacuar las aguas condensadas a causa de la humedad reinante, debido a la proximidad del río, saneando así la zona ocupada por las probables estructuras residenciales.

Otro muro de tapial se encuentra al este de los primeramente citados y a una distancia aproximada de 2,30 m. La principal diferencia que presenta con el primero es que aquel es un único lienzo continuo, mientras que éste se interrumpe para dejar sitio a dos grandes vanos. Efectivamente se hallan dos porciones de muro con la terminación del cajón de tapial, a las cuales se adosan unas piedras de arenisca tallada que forman las jambas de dichos vanos. Éstos son con toda seguridad dos puertas, como se confirma por el hallazgo de una quicialera aún *in situ*.

Otros restos adscritos al siglo XI se encuentran en la parte oriental del solar de la Madraza. Se trata del cuarto muro mencionado, en el que hay otro vano de paso, y de una acequia cuya existencia cuadra muy bien con la presencia de una finca agrícola y con el descubrimiento de una prensa con canalizaciones anexas que estaban en uso, al menos, desde en el siglo XII.

Es justo a partir de este periodo y a lo largo del siglo XIII cuando la zona ocupada por este complejo de gran envergadura sufre un cambio bastante relevante. Es probable que la parte residencial de la potencial almunia se consolidase como una zona habitada de forma permanente. El gran recinto, con sus respectivas puertas, probablemente quedó anulado casi en su totalidad, si bien siguió funcionando la prensa.

Así, reaprovechando algunas estructuras anteriores, en particular el gran muro de tapial continuo, se realizaron algunas mo-



 *Patio de la Madraza tras su excavación* / FOTO: LUCA MATTEI

dificaciones para la construcción de una vivienda, obras que reflejan la densificación que afecta a esta área urbana. Todo indica que se configuró un espacio de tránsito desde un callejón o adarve hacia un patio privado que daba acceso a una edificación cubierta con suelo de ladrillos. Se aprecia igualmente la manera en la que esta vivienda sufre ulteriores transformaciones, con motivo de la reducción del patio en el que se hallaba un pequeño horno, ahora anulado, y la construcción de otras estancias pavimentadas con ladrillo.

Estas construcciones se mantuvieron hasta mediados del siglo XIV cuando Yūsuf I ordenó edificar en esta zona la Madraza. De este último edificio se conservan los restos del patio organizado alrededor de una alberca central con dos pórticos a los lados. A

**“ En 1340 Yūsuf I promueve la construcción de la madraza sobre un lugar ocupado por una almunia zirí (s. XI) que se consolida parcialmente como una zona habitada, con carácter permanente, durante los siglos XII y XIII**

este elemento se suministraba agua mediante un conducto que procedía del lado norte, es decir, de la calle, mientras desagaba a través de un rebosadero y una canalización construida en su lado occidental que evacuaban directamente al río Darro. Del mismo momento es también el oratorio y una serie de estructuras situadas en el área oriental, las cuales configuraban un patio ajardinado. El oratorio se construye con potentes muros de mampostería encintada con verdugadas de ladrillo, respetando su miḥrāb originario, mientras que su acceso desde el patio se modifica en cuanto a dimensiones se refiere. La configuración completa de la Madraza se detalla más adelante.

Con la conquista cristiana el edificio se convierte en sede del cabildo municipal y es sometido a partir de entonces a una serie de reformas que también afectan a la zona urbana circundante.

Por lo que se respecta al Palacio de la Madraza, la transformación más emblemática se data en el segundo cuarto del siglo XVIII, ya que el palacio adquiere la configuración que prácticamente se puede observar en la actualidad.

En el siglo XIX se desamortiza y pasa a ser propiedad particular. Comienzan las primeras obras de restauración que entonces afectan al oratorio, único resto conservado en alzado de la originaria Madraza Yūsufiyya. □

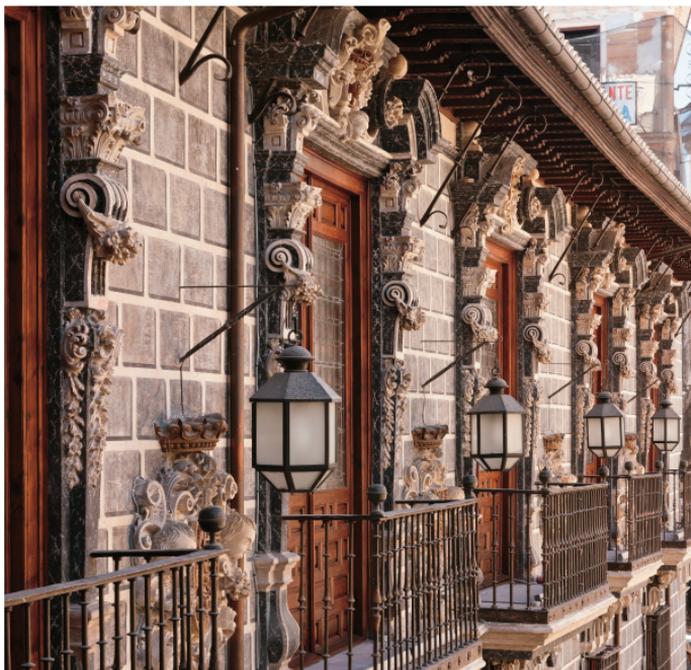


## LA ANTIGUA CASA DEL CABILDO DE GRANADA (1500-1858)

José Manuel Gómez-Moreno Calera / José Policarpo Cruz Cabrera

➤ Tras la creación del Concejo de Granada, por Real Cédula en 20 de septiembre de 1500, se consideró idóneo ubicarlo en la sede de la antigua Madraza Yūsufiyya. La elección del edificio vino condicionada por su cercanía al centro político y económico de la ciudad y por haber pasado a poder de la Corona, una vez suprimido su carácter docente. Después de su fundación, se le otorgó una amplia jurisdicción territorial y se emprendió la organización primaria de sus regidores, jurados y oficiales. Lógicamente, aquella decisión regia conllevó diversas adaptaciones exigidas por los nuevos usos concejiles tendentes a alcanzar la fisonomía tradicional de una sede consistorial castellana, pero sin menoscabo de su imagen islámica como símbolo de conquista y dominio.

Por tanto, las primeras reformas realizadas entre 1501 y 1513 no pusieron en peligro la fisonomía general de la vieja universidad islámica. Su modificación más importante consistió en la ampliación del inmueble, al ceder los monarcas una casa colindante previamente otorgada al infante Don Fernando de Granada, hijo del sultán Muley Hacén y de Zoraya. Tal ampliación, localizada entre la puerta principal y la calle Estribo, estuvo a cargo del albañil Hernando de Sepúlveda y supuso la construcción de una



📍 Detalle de la fachada del Palacio de la Madraza / FOTO: FERNANDO ALDA

Audiencia Civil en planta baja hasta que en 1566 se trasladó esta función a la vecina Lonja. En cambio, la planta superior o principal fue ocupada por la Sala del Cabildo –llamada tradicionalmente de “Caballeros Veinticuatro” por el nombre que recibían los miembros del Consejo equivalentes a los actuales concejales –, estancia reservada para las reuniones durante el invierno. Además, desde 1518 el oratorio nazarí se aderezó como Capilla Consistorial y Cabildo Bajo o sala de verano.

Tiempo después hubo nuevas reformas, a tenor de una placa que llegó a ver en la fachada del edificio, el cronista Henríquez de Jorquera a mediados del siglo XVII y que rezaba así:

*“Granada mandó hacer estas Casas del Cabildo, siendo corregidor en ellas don Rodrigo Pacheco, marqués de Cerralbo. Año de 1554. Y Granada mandó reedificar estas Casas del Cabildo siendo corregidor don Luis Lasso de la Vega, caballero del hábito de Calatrava, mayordomo del serenísimo infante don Fernando. Año 1626”*

Pero es entre 1722 y 1728 cuando se acomete la transformación integral del inmueble no sólo por su mal estado de conservación, sino también por cuestiones ideológicas relacionadas con la demolición en 1704 de la antigua y próxima mezquita mayor. Las obras emprendidas en este momento ocultaron algunas dependencias antiguas del edificio, como el Oratorio, convertido en antesala baja del Cabildo y redecorado con yeserías barrocas, y suprimieron su anterior imagen nazarí, al rehacerse su fachada, escalera y patio. Así, el inmueble adquirió un aspecto renovado acorde con las novedades arquitectónicas del momento, propias de la proyectiva ecléctica de José de Bada, afín tanto al decorativismo del Barroco Tardío (torre de la Parroquia de Santos Justo y Pastor) como a la reinterpretación historicista del clasicismo renacentista (conjunto de San Juan de Dios o nueva Iglesia del Sagrario). No obstante, como se explica más adelante, hay que pensar más en el influjo indirecto de Bada sobre otros artífices locales que en su intervención directa sobre la Madraza.

Sea como fuere, el edificio alcanzó tardíamente un aspecto externo adecuado a las necesidades de representatividad del patriado granadino en el contexto de una ciudad nutrida de sedes institucionales de gran prestigio: los cabildos eclesiásticos de la Catedral y Capilla Real, la Universidad, el Palacio Arzobispal y la Chancillería. De ahí que la nueva fachada fuese la pieza más monumental y notable de la intervención dieciochesca. ▣



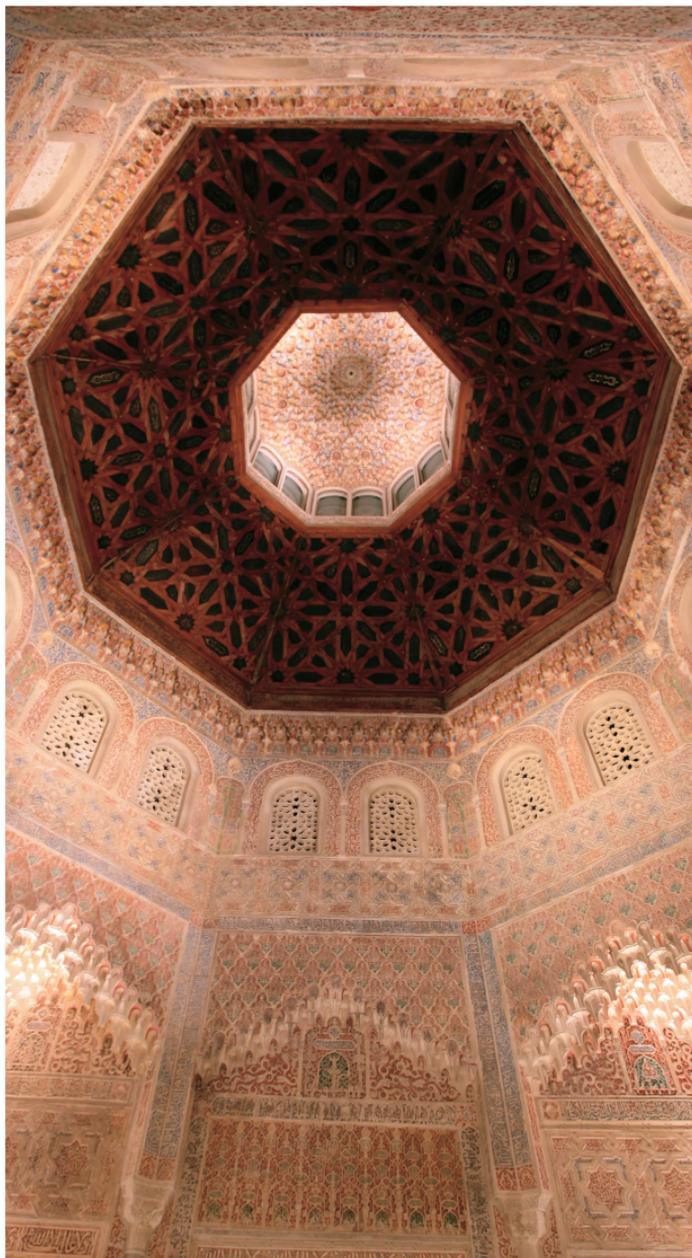
## **DESAMORTIZACIÓN DEL EDIFICIO Y “DESCUBRIMIENTO” DE SU PASADO ISLÁMICO (1858-1943)**

José Manuel Gómez-Moreno Calera / José Policarpo Cruz Cabrera

➤ A mediados del siglo XIX el Ayuntamiento Constitucional se plantea el abandono de la antigua, estrecha y poco funcional Casa del Cabildo a favor del desamortizado Convento del Carmen Calzado, cuya estructura parcialmente conservada y transformada alberga aún hoy al Ayuntamiento. Dicho inmueble se encuentra junto al río Darro, que en esos momentos se estaba abovedando y convirtiendo en el nuevo eje urbano, historicista y burgués. Allí se trasladó interinamente el consistorio en 1851 volviendo a la Madraza al año siguiente hasta que en 1858 culminaron las obras de acondicionamiento de la definitiva sede consistorial antes citada en la Plaza del Carmen.

A partir de 1858 se produjo un cambio de función (de lo público a lo privado) en las “Casas Viejas del Cabildo” al ser enajenadas y vendidas a los hermanos Echeverría, quienes las adaptaron como almacén de tejidos. Fue una época clave, iniciándose entonces un proceso que paradójicamente culminaría con la recuperación patrimonial y puesta en valor del inmueble. En 1860 se descubrió la decoración original del antiguo oratorio islámico, así como algunos restos de la portada nazarí, que al tiempo de la rehabilitación integral de la década

La Desamortización del edificio y descubrimiento de su pasado islámico



de 1720 fueron reaprovechados para la solería del patio. Hoy se conservan en el Museo Arqueológico y Etnológico Provincial. Dos años después sufrió una nueva reforma, con motivo de la venida a la ciudad de la reina doña Isabel II, que posiblemente afectó a la pintura polícroma al temple de la fachada, decoración que se mantiene desde entonces hasta el año 2005, periodo en el que se recupera la original. □

“ Las investigaciones y obras emprendidas con motivo de la Desamortización de 1868 evidenciaron su inicial uso como edificio docente islámico y pusieron al descubierto los restos de la portada y de las yeserías del oratorio



## HISTORIA RECIENTE

José Manuel Gómez-Moreno Calera / José Policarpo Cruz Cabrera

↘ La Madraza, Bien de Interés Cultural, fue declarada Monumento en julio de 1922 reconociéndose así su valor histórico y artístico. En 1939 el inmueble fue adquirido y restaurado por el Ayuntamiento e incluso en 1942 se pensó instalar en su lugar el Instituto de los Reyes Católicos adscrito al Centro Superior de Investigaciones Científicas. Tras diversos usos administrativos, pasó en 1976 a depender de la Universidad de Granada como sede del Servicio de Extensión Cultural. No obstante, se cedieron algunos espacios a otras instituciones culturales como la Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias (aún hoy ubicada en él) y la Fundación Francisco Ayala.

Amén de la restauración de 1939, el edificio fue nuevamente intervenido en 1976 bajo la dirección del arquitecto Francisco Prieto Moreno. Los trabajos afectaron principalmente al patio y al oratorio. Desde el año 2002 hasta los inicios de 2011 ha sido objeto de un intenso trabajo de restauración y rehabilitación a cargo del arquitecto Pedro Salmerón Escobar. Una vez reabierto el inmueble, se ha convertido en buque insignia de las actividades culturales de la Universidad de Granada. Recupera así, en cierto modo, la función docente que tuvo en su origen. Tal proceso constituye el objeto de estudio de la presente guía. ▣



# Elementos singulares

## ELEMENTOS SINGULARES DE LA MADRAZA

José Manuel Gómez-Moreno Calera / José Policarpo Cruz Cabrera

### Fachada

 Se trata de la estructura más señera correspondiente a la reforma de las Casas Capitulares efectuada a principios del siglo XVIII. La historiografía granadina se ha hecho eco de su singularidad y de la deuda contraída con José de Bada, de forma que en ella el genio barroco del arquitecto, ya expresado en la torre de la Iglesia de los Jesuitas (1719), maduraría por completo los diseños arquitectónicos de Alonso Cano, matizados por el rico sentido ornamental de su maestro Francisco Hurtado Izquierdo. La realización de la fachada de la Madraza (1722) coincide con la construcción de la cercana portada de la Iglesia del Sagrario, obra de José de Bada, siendo ambas muestras explícitas de la alternancia o convivencia de modelos antagónicos: el frío clasicismo, de herencia renacentista, del templo anejo a la sede catedralicia frente al diseño churrigüeresco, expresión decorativa triunfal del barroco prismático de origen canesco, de la sede consistorial.

Sin embargo, hoy se duda de esta tradicional atribución, dado que Bada era entonces maestro mayor de la Catedral y no del Concejo. Su única relación documental con la reforma del edificio corresponde al año 1725, periodo en el que interviene en nombre



📍 Fachada del Palacio de la Madraza / FOTO: FERNANDO ALDA

📍 Fachada del Palacio de la Madraza y calle Oficios desde la Lonja de Mercaderes / FOTO: FERNANDO ALDA



del cabildo catedralicio junto con Manuel Martínez Daldá, maestro de obras de la ciudad, para evaluar los posibles daños sufridos en unas casas vecinas a la Madraza, pertenecientes a aquella institución eclesiástica, con motivo de la construcción en la sede del cabildo de una sala baja o de verano –la actual Sala de Exposiciones–, en lo que antes había sido jardín. Esta noticia plantea cómo la dirección de los trabajos de remodelación de la fachada e interiores de la Madraza recayó como es lógico en el maestro municipal, pero no aclara la posible atribución de las trazas a José de Bada. Las analogías estilísticas que presentan las yaserías con otras obras suyas llevaron a la profesora Isla Mingorance a considerar la fachada bien como una obra de juventud del maestro, bien como resultado de la intervención de artistas cercanos a su hacer como Nicolás Valverde, Jerónimo de Palma o más probablemente el citado Martínez Daldá.

La fachada presenta un trazado rectilíneo, con el extremo izquierdo rematado en otro cuerpo saliente en martillo, creando un rincón de un encanto especial. Se organiza en dos pisos claramente separados por una cornisa interrumpida entre los balcones por adornos que contienen el escudo de la ciudad. En los extremos de la fachada de nuevo aparecen sendos escudos, pero de carácter y estética diferentes. A la izquierda se ubica el de la ciudad, más trabajado y con una orla diferente a los anteriores, y a la derecha el de los Reyes Católicos. Probablemente se trate de piezas antiguas recolocadas en las esquinas del edificio al remodelarlo en el siglo XVIII. Los dos cuerpos presentan ventanas en el piso bajo y balconada en el superior.

La portada se abre en el centro, de tipo adintelado, flanqueada por pilastras y retopilastras dóricas que sostienen un entablamento trabajado con triglifos lisos y metopas con rectángulos de poco



◊ Escudo en entrapaño / FOTO: JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO CALERA

relieve. La cornisa se rompe y ondula según la tradición decorativa y retablística de Hurtado Izquierdo, cobijando una cartela con la inscripción: “A mayor gloria y servicio de esta M[uy] N[oble], L[éal] y G[ran] C[iudad] de Granada hizo adornar y reedificar sus Casas Capitulares el S. D. Francisco de Peralta, del Consejo de Hacienda

de S.M., mariscal de campo, corregidor e intendente general de ella y su provincia, a cuyo nombre en señal de gratitud acordó Granada perpetuar esta memoria. Año de MDCXXII". Flanquean la portada dos ventanas carceleras, con enmarques curvilíneos, bajo las cuales se abren pequeños vanos seguramente no originales, dado que en el cuadro que pintó Mariano Fortuny en 1873, conservado en el Museo de Bellas Artes de Granada, no figuran éstos. En los extremos se abren dos sencillas portadas, también adinteladas y de piedra gris de Elvira, cuyo cornisamiento partido alberga otras dos ventanas.

El piso superior muestra mayor libertad de diseño, con un rico repertorio ornamental que sintetiza los hallazgos del barroco granadino desde Alonso Cano a Hurtado Izquierdo. Presenta seis amplios balcones enmarcados por estípites y rematados por cornisas rotas finamente labradas con golpes de follaje menudos, así como cuatro entrepaños que albergan escudos de la ciudad orlados con exuberante decoración de hojarasca, guirnaldas, gruesas cabezas infantiles y dobles placas recortadas rompiendo la línea de la imposta divisoria de ambos pisos. Toda esta decoración está realizada en yeso tallado. Completa el efecto deslumbrante y de contraste del claroscuro de la fachada un alero sobre tornapuntas de gran vuelo a la altura de las balaustradas de forja de los balcones.

Para algunos historiadores granadinos (Gallego Burín y Féléz Lubelza, entre otros), esta fachada supone la réplica urbana, "aunque inferior en concepción y sutileza", a los trabajos del Sagrario y la Sacristía de la Cartuja, donde la ornamentación relega y oculta los aspectos funcionales. Esta cualidad urbanística coloca a la Madraza en primer lugar entre las fachadas dieciochescas de la ciudad en lo que se refiere al llamado barroco chirigueresco o rococó, lo que evidencia la voluntad de renovación



📍 Ayuntamiento viejo de Granada (1873). Mariano Fortuny Marsal  
FUENTE: MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRANADA

del Concejo Municipal. Además, se trata del casi único ejemplar granadino donde externamente se utiliza el estípite como elemento sustentante y ornamental. Éste había sido introducido en Granada en la retablística pocos años antes, cuando el maestro Francisco Hurtado Izquierdo lo empleó en el retablo de Santiago de la Catedral en el año 1707. En el claustro segundo del Hospital de San Juan de Dios, otra obra de Bada más tardía, volverá a emplearse en forma de ornamentación pictórica.

La personalidad de esta fachada deriva de la conjunción barroca entre la jugosa ornamentación escultórica y la pintura mural. En documentos gráficos de finales del siglo XIX, así como en el mencionado cuadro de Fortuny figura una pintura mural al temple mantenida en el imaginario granadino hasta la restauración del conjunto en el año 2005. Esta decoración ni era la original, ni estaba muy ajustada al carácter emblemático del inmueble al pre-

sentar un “tono pintoresco”, tal y como la describía Gómez-Moreno González en 1892. Se trataba de una ornamentación fingida de sillares regulares dispuestos a soga alternando en cada banda piezas de color ocre con otras de solución polícroma con incrustaciones en rojo, azul y amarillo en el piso inferior. Por el contrario, en el superior, estrechas franjas a soga y tizón flanqueando los estípites de cada balcón enmarcaban cuatro recuadros decorativos de fondo albero con guirnaldas en verde claro. Los cuadros centrales albergaban los escudos en relieve de la ciudad, mientras que los extremos presentaban dos marcos pintados con las iniciales “F” e “Y”. Finalmente, los elementos en relieve se resaltaban con tonos rojizos. Esta ornamentación de estilo Imperio posiblemente fue realizada al tiempo de la visita a Granada de la reina Isabel II en 1862.

La restauración de 2005 ha recuperado una decoración pictórica muy diferente, sobria y acorde con la representatividad y nobleza del edificio consistorial, en contraste con la anterior más colorista y afín a su uso como establecimiento de telas. De esta última capa ha quedado un minúsculo testigo en el lateral de la calle Estribo. Toda la fachada presenta una pintura al temple de gran calidad, que imita sillares de mármol negro llagueados dispuestos a soga. Las cornisas, molduras y relieves quedan en el color blanco del yeso sin tratar y algunos detalles, como los fondos de los escudos, en dorado. Este marcado contraste entre los aspectos tectónicos y ornamentales confiere al edificio un tono mayestático y solemne. Su realización pudiera relacionarse con la visita que hizo a Granada el monarca Felipe V en 1730, justo al término de las obras de reedificación de la Casa del Cabildo. Una inscripción incompleta pintada a lápiz en la cornisa superior del edificio con la titulación honorífica de la ciudad, “[G]ARNATA INSIGNIS MAGNA ET [C] ELEBERRIMA CIVITAS”, preparada para fijarse en caracteres do-

rados, parece confirmar esta hipótesis, debido a la premura de unos trabajos que no concluirían totalmente para tal evento. Sea como fuere, se trata de una decoración sumamente original que se ha recuperado felizmente para enfatizar la nobleza y dignidad primigenias del conjunto.

## Administración y Conserjería / Antigua Audiencia

➤ A los inicios del siglo XVI pertenece la actual Sala de Conserjería y Recepción ubicada en la planta baja de la crujía de fachada. Como se ha apuntado con anterioridad, fue concebida como Audiencia de lo Civil. En 1566 esta función pública pasó a la Lonja de Mercaderes, sirviendo seguramente de sede para los oficios de



Ⓞ Administración y Conserjería - Antigua Audiencia / FOTO: FERNANDO ALDA

escribanía del Cabildo que a la postre dieron el nombre a la actual calle Oficios. Durante años estuvo dividida en dos pisos, ocupando la parte superior la Fundación Francisco Ayala, pero hoy puede verse en su estado original. Es un gran espacio rectangular dignificado con un alfarje de doble orden de vigas (jácenas y jalde-tas) apoyadas las maestras sobre gruesas zapatas lobuladas de tradición mudéjar. La tablazón ofrece labor de menado, formada por alfarzones hexagonales y chillas de ocho. Sobre este alfarje, realizado con pinturas que figuran moldurajes, se halla el Salón de Caballeros Veinticuatro.

## Patio

 Aunque es de pequeño tamaño, el patio de la Madraza presenta un trazado singular en su peristilo, diferente al de otras obras de carácter civil público y privado en la ciudad. Se articula mediante pandas o galerías formadas por cuatro columnas toscanas de piedra Elvira, pero los intercolumnios no se distribuyen equidistantes, dado que los espacios centrales están más separados que el resto, sobre todo en las galerías laterales. Esta disparidad se resuelve articulando las galerías, en lugar de con arcadas continuas, mediante arco central y dinteles laterales (“vano paldiano”), que responden a modelos cívicos heredados de la proyectiva renacentista. Las galerías inferiores presentan cubiertas encamonadas (materiales ligeros enlucidos), salvo en la posterior, más estrecha y encajada entre el patio y el oratorio, donde queda a la vista un alfarje. En el resto alternan bovedillas angulares de yeso con bóvedas de aristas centrales entre tramos de medio cañón. Las restauraciones recientes han desvelado restos de pintura azul en las molduras, así como imitaciones de sillares policromos en las paredes. En un ángulo a la derecha de la entrada se ubica

un brocal de pozo. En el centro del patio se aprecian actualmente los restos de la alberca de la madraza islámica, sacados a la luz en 2008.

La planta superior presenta un diseño más tradicional con peristilo de columnas toscanas enriquecidas (su capitel se reviste de follaje de acanto) sobre pedestal, que sostienen zapatas barrocas de madera repetidas en los ángulos de las galerías. Un atento examen de esta parte sugiere que se trata de una reforma moderna, posiblemente ligada a las intervenciones de Prieto Moreno a partir de la década de 1940, muy en la línea de lo que el mismo arquitecto realizó en la restitución de la galería superior del Patio de los Mármoles del Hospital Real. En esta segunda planta la galería de la crujía de entrada se adelanta en voladizo sobre parte del patio creando un amplio vestíbulo ceremonial frente al salón de Caballeros Veinticuatro. El conjunto ha sido modernamente cubierto por una claraboya acristalada.





## Puertas de la Capilla

➤ A la reforma documentada en el edificio en 1626 podrían pertenecer las puertas monumentales exhibidas hoy en un lateral del patio y que se corresponderían con las que cerraban el oratorio alto. Desmanteladas a finales del siglo XIX, cuando dicho espacio quedó suprimido, pasaron después al anticuario Ruiz Linares y finalmente fueron adquiridas por la Universidad en 2005 para reintegrarlas al edificio. Se trata de dos grandes batientes cuya traza se atribuye a Francisco Díaz del Ribero. Presentan granadas



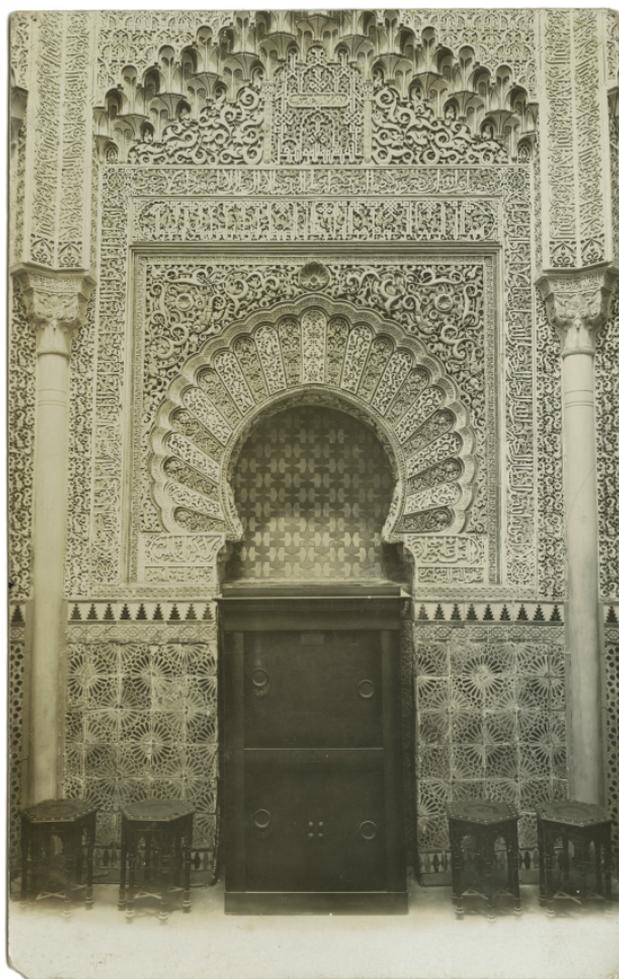
📍 Puertas de la capilla / FOTO: JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO CALERA

y relieves de San Gregorio Bético y San Cecilio en el anverso, atribuidos a Alonso de Mena, y dos tablas pintadas en el reverso con San Pedro y San Pablo, del estilo de Pedro de Raxis. Es en su conjunto obra exquisita y de alta representatividad.

## Oratorio

▣ Este espacio, su historia, evolución y significado respecto a la primitiva Madraza islámica ya han sido analizados en un apartado antecedente de esta guía. En éste se añadirá algún comentario más sobre su singularidad. El hecho de que se haya conservado su planta y estructura general a lo largo de más de seis siglos es excepcional, lo que sin duda deriva del carácter de excelencia con que fue concebido como gran qubba o espacio centralizado, ritual y emblemático.

Se trata, además, de un ámbito que permite contemplar la evolución del edificio como si de un verdadero palimpsesto arquitectónico se tratara, dejando visibles casi todas las páginas que han quedado escritas en su historia, incluso desde antes de la construcción de la Madraza. Resaltan especialmente dos lecturas que se exponen a continuación. Por un lado, sobresale la monumentalidad inherente a las construcciones alhambrenas de Yūsuf I, con los frisos de yeserías, su espléndido mihrab (sin su nicho interior eliminado a principios del siglo XX) y las trompas de mocárabes que evocan el Salón de Embajadores y la Sala de Dos Hermanas de la Alhambra. Por otro y tras haber sido capilla cristiana y antesala del Cabildo de Verano —envuelto en ornamentación de rocalla desde 1720—, destaca su redescubrimiento en 1860 en el marco del todavía vigente ideario romántico orientalista.



◊ *Mihrab tras la restauración decimonónica* / FUENTE: COLECCIÓN CARLOS SÁNCHEZ

En 1870 la armadura de lazo del oratorio sufrió un incendio, hecho que dio paso en 1893 a su rehabilitación por Don Emilio Hernández. La intervención decimonónica se atuvo al modelo restauracionista de la época, según los mismos criterios miméticos seguidos en la Alhambra por los Contreras. La inventiva de los restaurado-



◻ *Detalle del mihrab* / FOTO: JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO

res no se quedó en la simple imitación, sino que se aportaron dos nuevos elementos: las ventanas geminadas de los laterales (una de ellas reformando el hueco de comunicación entre el Oratorio y la Sala Capitular de verano, actual zona expositiva, y la otra por estricta simetría) y una linterna en el centro de la renovada armadura ochavada de cubierta –tras el incendio citado– para iluminar mejor todo el espacio.

## Sala de exposiciones / Sala Baja del Cabildo

▣ La actual Sala de Exposiciones se identifica con el espacio levantado en la década de 1720 como nueva Sala Baja del Cabildo. Comparte la estructura muraria de ésta, incluso con algunos huecos cegados que darían a un pequeño jardín, pero no se conserva la bóveda encamionada de cubierta que todavía alcanzó a ver el historiador Gómez-Moreno Martínez a finales del siglo XIX. En el suelo de la sala se aprecian restos de su pasado islámico.

## Escalera principal

➤ La escalera de la Madraza ocupa casi todo el flanco oriental del patio. Es obra barroca de dos tramos de subida y amplio descanso intermedio, con pasamanería de balaustres torneados y cúpula encamonada con yeserías de rocalla que luce en sus pechinas los escudos de la ciudad. En sus muros se conserva un lienzo del Bautismo de Cristo, obra del pintor barroco Pedro Atanasio Bocanegra, así como una larga inscripción que junto a la existente en la portada del edificio, aclara bastante la naturaleza de la rehabilitación integral del inmueble durante la década de 1720:

“Siendo corregidor de esta M[uy] N[oble], L[éal] N[ombra]da y G[ran] Ciudad, Intendente y Superintendente general de ella y su Reino el S.D. Clemente de Aguilar, mariscal de campo de los Ejércitos de S.M., acabó Granada de perfeccionar sus Casas Capitulares con la nueva obra de esta escalera, patio y sala baja, y con la extensión de la antesala alta, oratorio y sacristía que las adornan y demás interiores y exteriores, preciosidades que la ilustran, confinado el logro de su mayor g[loria] y administración al celo de sus caballeros los Sres. D. Juan de Paz y D. José Velázquez, sus veinticuatro, y D. José Matute jurado, a cuyos esmeros reconoce su fábrica el feliz complemento de su plausible finalización. Año de MDCCXXVIII”

Esta escalera, de porte señorial, volumen y altura considerables (rasgo indudable de la nueva representatividad que quiso otorgarse a la reformada Casa del Cabildo), presenta bajo su primer tramo de subida una estancia, conocida como la “Bóveda,” que dio nombre a la tienda de artículos y librería de la Universidad que tuvo su primera sede en dicho ámbito.

“ La escalera barroca y su vistosa cúpula, junto con la fachada, son los elementos de mayor ostentación y escala arquitectónica de la reforma realizada en el siglo XVIII

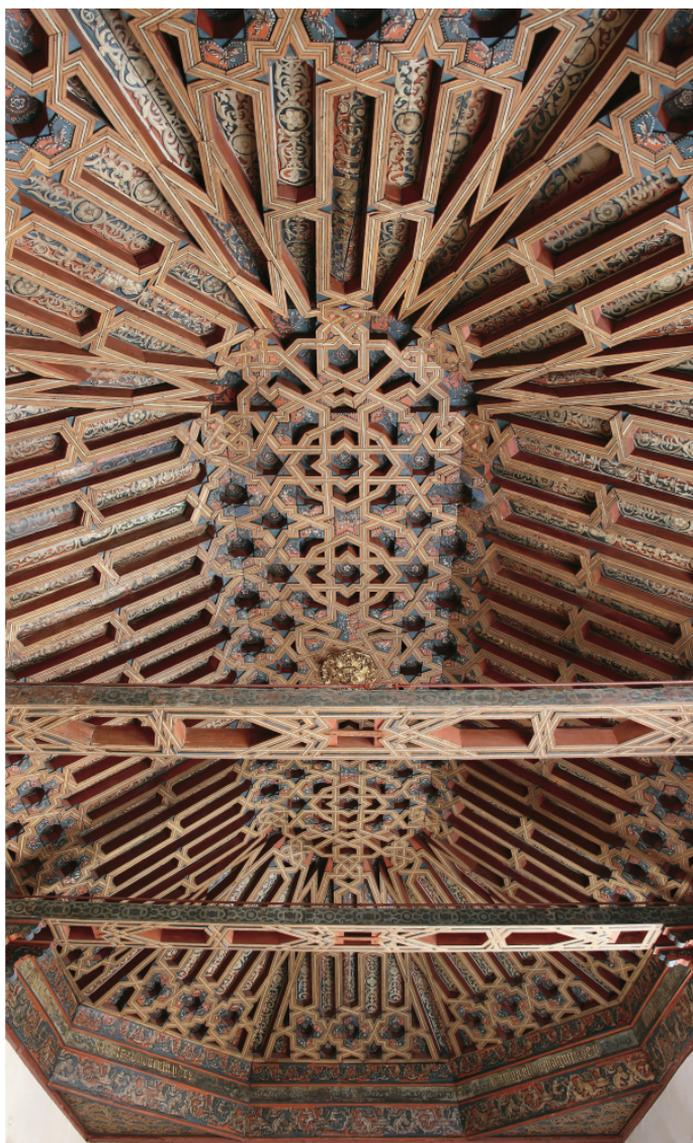


Escalera principal / FOTO: JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO

## Salón de Caballeros Veinticuatro y otras estancias del piso superior

➤ Es el espacio más representativo que nos ha llegado de las reformas habidas en el siglo XVI. Se trata de un elemento de gran interés testimonial y emblemático (lo que ha permitido su conservación), por cuanto que al haber carecido la Madraza en aquella época de una fachada externa alusiva a los cambios políticos y religiosos tras 1492, vino a reflejar los valores institucionales y celebrativos del Concejo. Esta Sala del Cabildo, sita en la planta noble de la crujía de fachada, es un espacio rectangular cubierto con una magnífica armadura ochavada de limas moamares, con los pares apeinazados con lazos de ocho en los arranques y cruzados en su mitad. Presenta dos tirantes pareados con labor de lazo sobre canes polilobulados y el almizate está completamente apeinazado con lazo estructurado en torno a cuatro estrellas de ocho puntas y piña central de mocárabes.

Su maderamen fue pintado en 1513 por Francisco Fernández, quien contribuyó a redefinir en clave artística protorrenacentista los elementos técnicos de tradición mudéjar: perfiles de ocre y blanco en pares, nudillos y limas, pechinas con lazo de ocho pintado y tabazón en tonos azules, blancos y rojos, y un programa de grutescos muy del gusto plateresco que incluye cabezas femeninas en las calles de los faldones. Los aliceres del arrocabe están adornados con tres bandas de diferente temática. En la superior aparecen águilas flanqueadas por cuernos de la abundancia (el Bien asimilado al concepto del Gobierno Regio) y vasijas enmarcadas por formas animales (el Mal escenificado por la caja de Pandora), con bustos pintados entre los canes, quizá alusivos a la figura de los Reyes Católicos y de Don Felipe y Doña Juana. En la siguiente aparece un friso epigráfico en el que



⦿ Armadura del Salón de Caballeros Veinticuatro / FOTO: JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO

reza: “Los muy altos, magníficos y muy poderosos señores Don Fernando y Doña Isabel, rey y reina nuestros señores, ganaron esta nobilísima y gran ciudad de Granada y su reino por fuerza de armas, en dos días del mes de enero, año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos y noventa y dos”. En el inferior, un repertorio de putti (amorcillos) en grupos de tres (uno alado duerme, otro intenta asustarlo con una máscara y un tercero lo despierta) cierra este magnífico conjunto, de los primeros del arte granadino en integrar armoniosamente lo mudéjar y lo clasicista.

De los demás espacios del piso superior cabe citar la Sala de Juntas, recinto rectangular ubicado en la crujía de fachada, concretamente en el lado opuesto del Salón de Caballeros Veinticuatro, que presenta vestigios de pintura mural romántica de arquerías ojivales, dando a un frondoso jardín o claustro. Debajo subyace otra pintura algo más antigua visible en el ángulo inferior derecho. Se cubre con un sencillo alfarje. El resto de las dependen-



◉ *Detalle de arrocabe con retrato de caballero / FOTO: JOSÉ MANUEL GÓMEZ-MORENO*



◊ Pintura mural anónima (segunda mitad del siglo XIX) / FOTO: FERNANDO ALDA

cias superiores son producto de modificaciones modernas. Perteneció a este edificio, pero está separada funcionalmente, la sede de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias que se ubica en la entreplanta de la crujía de fachada existente en el ámbito localizado a la izquierda del zaguán de entrada al inmueble. ◻



**La  
recuperación del  
edificio como  
patrimonio  
universitario**

## INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA

Antonio Malpica Cuello / Luca Mattei

↘ La erudición granadina ha estudiado con atención su fundación, desarrollo y transformaciones, especialmente tras la conquista castellana apoyándose esencialmente en las fuentes escritas. Hasta 2006 no se realiza en el edificio una campaña sistemática de excavación arqueológica, llevada a cabo entre septiembre de ese mismo año y mayo de 2007, dentro del proyecto para su recuperación redactado por el arquitecto Pedro Salmerón Escobar y financiado por la Universidad de Granada.

Tal intervención no solo ha permitido conocer uno de los monumentos principales de la ciudad de Granada, en el centro mismo de la madīna nazarí, al lado de la mezquita aljama, sino que simultáneamente ha hecho posible plantear distintas cuestiones sobre la evolución del espacio que hoy ocupa dicho palacio. El examen atento del callejero y de la organización urbana puso de manifiesto la presencia de algunos elementos dignos de ser considerados.

A continuación, se realiza una breve descripción de cada uno de los ámbitos estudiados con metodología arqueológica y una exposición de las conclusiones obtenidas como resultado de los trabajos:

## Patio



Funciona como distribuidor de todo el edificio. En época nazarí se accedía al espacio a través de un zaguán que no permitía su visibilidad desde el exterior. Aquí, se ha documentado en primer lugar un suelo empedrado correspondiente al firme del patio de finales del siglo XVII o principios del XVIII que se encontraba ligeramente desplazado hacia el este con respecto al actual. Estaba decorado con figuras florales rodeadas por un marco geométrico. Inmediatamente debajo aparecen las estructuras de la alberca nazarí perteneciente a la Madraza que en gran parte fueron destruidas para inutilizarla, una vez que ya no estaba en uso, y construir el empedrado mencionado. Especialmente se localizaron demolidas las partes interiores de los cuatros muros perimetrales de la alberca, cuyos ladrillos estaban sueltos en su interior. Éstos sirvieron como relleno para los firmes que se asentaron después.

El patio se configuraba mediante dos pórticos laterales y un pequeño porche que precedía la entrada al oratorio en su lado sureste. La alberca antes citada centraba el conjunto. Tanto sus paredes como su suelo estaban contruidos con ladrillos unidos por un mortero muy rico en cal. Tenía en su perímetro unos andenes a dos niveles. Estos en su origen debían estar edificados con losas de mármol, aunque durante los primeros momentos de la ocupación cristiana se nivelaron construyendo un suelo empedrado en damero que todavía respetaba la alberca originaria nazarí.

Éste último conjunto se erigió sobre los restos de dos muros de tapial, pertenecientes a un gran edificio del siglo XI, localizados bajo los actuales pórticos este y norte. Uno de ellos presentaba una entrada doble realizada en sillería.

En el espacio del patio se documentaron todos los sistemas de canalización de las distintas fases. Entre los más interesantes y mejor conservados destacan las canalizaciones de la primera época contemporánea. Gracias a éstas, las aguas se dirigían desde un partidor con cuatro orificios y través de una canalización de atanores hacia una gran tinaja de cerámica que se ubica en la esquina noroeste del patio, concretamente en la zona cubierta por el pórtico, donde hoy se encuentra el brocal de un pozo labrado en piedra.

## Oratorio

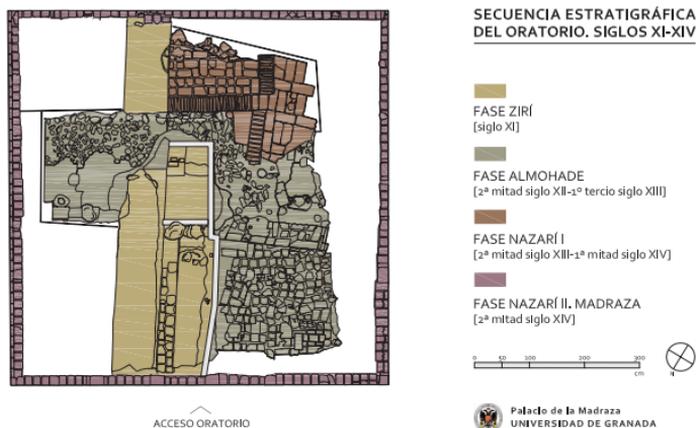


Este ámbito ha permitido documentar la continuidad en la ocupación de este espacio desde al menos el siglo XI.

Se observa un gran muro de tapial, cuya cimentación se hizo sobre las arenas de los depósitos dejados por el río Darro. El muro es seguramente la prolongación de otro que se localizó junto a la actual puerta de entrada y está relacionado con los restos documentados bajo los pórticos oriental y septentrional del patio.

Este muro se integra, previa adaptación, en una estructura residencial del siglo XII. En su parte superior se añaden unos ladrillos que testimonian un incremento en altura para delimitar un espacio concreto. Se trata de una habitación cubierta situada junto a un patio empedrado donde se hallaba un pequeño horno de uso doméstico. A este conjunto, se accedía mediante un adarve que rompía el muro de tapial.

La vivienda fue modificada antes de la construcción de la Madraza reduciendo el área empedrada del patio, sobre la que se



📍 *Secuencia estratigráfica del Oratorio. Siglos XI-XIV*  
 PLANIMETRÍA: ANTONIO MALPICA, LUCA MATTEI

construye, por sus lados sur y oeste, un pavimento de losas cerámicas anulando el hogar.

Todas estas construcciones fueron arrasadas a mediados del siglo XIV para la edificación de la Madraza. Todavía se pueden observar los cuatro muros perimetrales originales del oratorio, realizados en mampostería encintada y la zanja de construcción para su obra que cortaban todos los elementos anteriores. Su puerta de entrada coincidía con la actual, si bien era más ancha, como muestran las cimentaciones de los dos pilares que sustentaban las jambas de la puerta de acceso desde el patio. Destaca el hallazgo de numerosos agujeros equidistantes en el suelo los cuales rompían una serie considerable de estructuras anteriores. Su función fue levantar los postes para elevar el complicado andamiaje necesario para la restauración de principios del siglo XX, visible claramente en una foto de la obra.

## Sala Baja

↘ Esta sala, construida en la reforma del siglo XVIII, amortiza parte del ala oriental que pertenecía a la Madraza, ocupando también un espacio exterior contiguo a la misma.

Esta parte del edificio nazarí se organiza a partir de un muro de mampostería encintada que delimita un pequeño patio ajardinado junto a dos muros de ladrillo. Por el este, lo cierra un muro de mampostería sin concertar de época moderna y que seguramente sustituye a otro medieval.

Por el este, la Madraza limitaba con una acequia que posteriormente se reaprovechó como cloaca hasta época muy reciente y que apareció colmatada por limos. Más allá de este elemento hay un espacio ocupado por construcciones ajenas al complejo nazarí.

Se documentó el patio de una vivienda cristiana, datada en los siglos XVI o XVII y pavimentada con ladrillos, que presentaba una fuente en el centro y una pequeña alberca adosada en un



extremo. En una zona bajo esta construcción se hallaron estructuras que formaban un edificio que lindaba con un espacio empedrado, una calle o más probablemente un patio. A profundidad aún mayor, se encontraron los restos de un conjunto productivo que incluía una prensa de aceite, activa al menos desde el siglo XII, aunque con posterioridad una rotura la había inhabilitado.

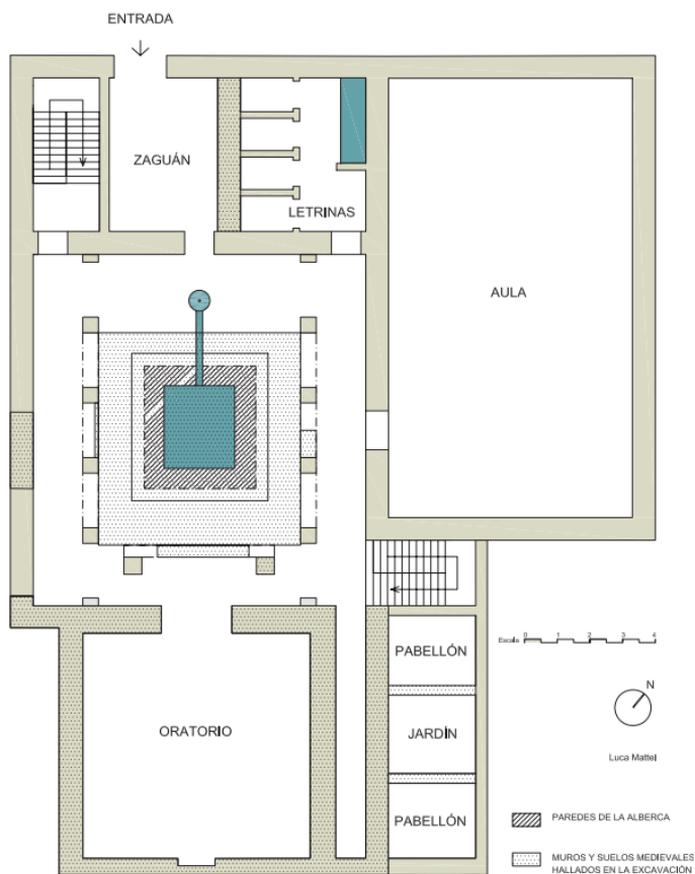
En el siglo XVIII se destruyeron todas las estructuras mencionadas adscritas a la época moderna excepto la acequia. Se arrasaron las estructuras más elevadas y se rellenaron las zonas más profundas para la construcción de la estancia actual, correspondiente a la sala de invierno del cabildo municipal, la cual contaba con un empalomado, es decir, un sistema de aislamiento y calefacción. De su edificación queda también constancia en un texto documental que explica con detalle como se debe construir dicho sistema.

## Interpretación de la Madraza Yūsufiyya desde la arqueología



Finalmente desde el análisis arqueológico es conveniente ofrecer una interpretación lo más cercana posible a lo que era el edificio de la Madraza en época nazarí, información que ha sido en parte desvelada a partir de la intervención arqueológica, de manera que se puede entrever su planta.

Para lograr una hipótesis objetiva que permita una reconstrucción lo más cercana a la verídica, se han integrado todos los datos obtenidos. A los restos documentados en las catas arqueológicas, se han sumado los resultados de la prospección geofísica realizada por el equipo de Electromagnetismo de la Universidad



Reconstrucción hipotética de la Madraza / FUENTE: BILAL SARR, LUCA MATTEI

de Granada, el estudio de las fuentes escritas modernas y la comparación con otras madrazas coetáneas, datos que han posibilitado realizar una reconstrucción hipotética de su planta.

El acceso a la Madraza se producía a través de un zaguán de entrada que no se correspondía con el actual y que estaba situado en la parte occidental de la fachada, concretamente con la puerta que daba a la calle hacia la esquina del edificio próxima a la placeta de la Capilla Real.

La que facilitaba el paso al patio no estaba enfrentada a la primera, sino que formaba un recodo, de manera que no permitía una vista directa del corazón del edificio formado por el patio. Este último estaba definido por pilares o bien por columnas que se apoyaban sobre el muro de mampostería que servía de recinto a la alberca. Los pórticos corrían en dirección norte-sur. Cada uno debía tener dos columnas entregas adosadas a las paredes y otras cuatro por cada lado, posiblemente con las dos centrales un poco más separadas entre sí. Los muros que soportaban los pórticos y la alberca tenían entre ellos los andenes, que estaban definidos por uno exterior ligeramente elevado del interior, los cuales recorrían el perímetro de la alberca. El lado occidental del patio debía presentar un muro de cierre, mientras que el oriental daba acceso a una crujía. Hacia el sur, se accedía al oratorio que en la puerta de entrada presentaba un pequeño y estrecho porche que le daba un aspecto destacado y al mismo tiempo protegía el acceso en caso de lluvia. En el costado oriental de dicho oratorio había un espacio al aire libre. Se trataba de un pequeño jardín que estaba rodeado al sur y al norte por dos pabellones de reducidas dimensiones, mientras que al este presentaba una pequeña acera. Este espacio al aire libre permitía a la ventana que estaba en el lado este del oratorio filtrar la luz a este último. En la

crujía de la planta baja con toda probabilidad era donde se enseñaba, mientras que en la planta superior se encontraban los dormitorios de los alumnos que debían estar separados por pequeños tabiques. En la planta baja también habría un lavadero que, además de desarrollar las clásicas funciones propias de una letrina, incorporaba una fuente utilizada para el ritual de las abluciones antes de ir a rezar. A la segunda planta se accedía a través de dos escaleras que se colocaban una en la parte septentrional occidental hacia la fachada y en línea con el pórtico, y la otra en el lado oriental entre el aula y la zona ajardinada. Ambas conducían a las galerías superiores. En el lado oriental de la planta alta, justo sobre del aula, se situaban las residencias, mientras que por encima de las letrinas y del zaguán quedaba espacio para dos habitaciones medianas, una de las cuales podía haber servido para biblioteca. □



Restos arqueológicos en la actualidad / FOTO: PALMA PAJARÓN - ESTUDIO PEDRO SALMERÓN



## RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA

Pedro Salmerón Escobar

### El punto de partida

 La metodología seguida en esta compleja intervención se propone y desarrolla conjuntamente por el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus de la Universidad de Granada y el equipo responsable de la intervención bajo la supervisión de la Comisión Consultiva nombrada al efecto y constituida por las siguientes personas: Elena Díez Jorge, José Policarpo Cruz Cabrera, Esther Galera Mendoza, Ana García Bueno, José Manuel Gómez-Moreno Calera, Antonio Malpica Cuello, Víctor Medina Flórez, Julio Navarro Palazón y Antonio Orihuela Uzal.

El método engarza con los principios de la restauración científica que arranca en la Italia de finales del s. XIX y principios del s. XX con dos figuras destacadas como Camilo Boito (1836-1914) y Gustavo Giovannoni (1873-1947), para los cuales es fundamental la relevancia de la obra de arte como documento, así como el empleo de la indagación histórica y arqueológica para establecer una valoración objetiva del bien cultural. La renovación de los instrumentos científicos aplicados a la restauración que se emprende a lo largo del s. XX, especialmente tras la Segunda Guerra Mundial, profundizan en esa corriente y hacen entrar en escena los estudios ana-



📍 Grieta en paño de yesería del Oratorio. Estado previo a la restauración  
FOTO: PEDRO SALMERÓN ESCOBAR

líticos que permiten establecer un vínculo esencial con la realidad material del objeto y su expresión a través de los procedimientos artísticos empleados en su creación y su evolución posterior. La aproximación a través de canales rigurosos de disección de la realidad permite expresar con precisión el comportamiento de los materiales y técnicas utilizados, pudiendo establecer su constitución físico – química, estabilidad y patologías, así como la efectividad de los posibles tratamientos de conservación a aplicar.

El panorama de la restauración cambia radicalmente con estas aportaciones, aunque se necesita para su aplicación a cada caso concreto un programa de trabajo y la dotación de medios adecuados. En el caso de la Madraza se han dado estas circunstancias favorables, baste citar como ejemplo del procedimiento la investigación arqueológica llevada a cabo por el equipo dirigido por A. Malpica, cuya implicación supuso excavar prácticamente el 80% de la planta del inmueble en una campaña desarrollada a lo largo de dos años. El proyecto de intervención ha sido consecuente con los hallazgos modificando en profundidad las previsiones iniciales. Igualmente ha servido como guía y referencia para las propuestas de actuación el estudio histórico-artístico desarrollado por José Manuel Gómez-Moreno Calera y José Policarpo Cruz Cabrera.

## La recuperación espacial. Dimensiones urbanas de la intervención

La articulación de todo el proceso se inicia con la restauración de las cubiertas en 1999-2002 para solucionar los problemas de filtraciones en varios puntos del edificio y el deterioro acusado en todo el basamento de fachada por la caída directa del agua desde el alero, que había hecho desaparecer cerca de tres metros de altura del revesti-

miento y la decoración pictórica. En la intervención se descubre toda la cubierta de la crujía de fachada hacia las calles Estribo y Oficios, se repara la armadura del Salón de Caballeros Veinticuatro y se recupera su geometría hacia el exterior separando la sobrecubierta de la medianería. Para evitar la acción del agua sobre el plano inferior de fachada, se coloca un canalón de chapa de cobre en el alero que se integra de forma natural con el color de la madera y se disponen bajantes del mismo material hasta el plano del suelo.

Los trabajos realizados en la cubierta permitieron acometer la siguiente actuación de envergadura que supuso revisar en profundidad la fachada que presentaba una decoración de tipo ambientalista efectuada como engalanamiento del recorrido de la comitiva de la reina Isabel II, con motivo de su visita a la ciudad de Granada en 1862. Este acontecimiento supuso para la Alhambra la inclusión de un gran acceso al Generalife mediante el Paseo de los Cipreses y la ambientación urbana tuvo un eco reconocible en varios espacios del centro histórico. En concreto, la fachada de la Madraza fue policromada con colores cálidos y redecorada con guirnaldas y motivos que imitaban labores de piedra vista. Las deficiencias de la capa pictórica, detectadas en el estudio estratigráfico desarrollado en 2003, permitieron la recuperación de la decoración barroca perfectamente conservada, muy austera, pero con gran cantidad de recursos expresivos que se distanciaban de la influencia ejercida por la cercana Capilla Real y Catedral. Ambos edificios habían impuesto en un ámbito extenso del conjunto histórico de Granada el predominio de los tonos dorados de la piedra calcarenita, como demostró la Carta de los Colores de la ciudad de Julio Juste para Plan Especial de Protección y Catálogo del Área Centro del Conjunto Histórico de Granada.

El atrevimiento que supone el uso del color gris con tonalidades que llegan hasta el negro, en las zonas de sombra fingida de los



📍 Fachada del Palacio de la Madraza antes de la restauración en 2004-2005  
 FOTO: PEDRO SALMERÓN ESCOBAR

sillares y en las decoraciones que acompañan a los huecos, es algo más que un distanciamiento en la ambientación porque se convierte en una muestra potente de lo que el barroco supone de revulsivo en la organización urbana de las ciudades, que en el caso de Granada tiene eco en otra construcción inmediata como la Iglesia parroquial del Sagrario y otras algo más alejadas de este centro neurálgico medieval y renacentista como las Iglesias de San Justo y Pastor y San Juan de Dios, pero estratégicamente situadas en el eje definido por la Catedral y la Iglesia de San Jerónimo. Por su originalidad y valor como ensayo escenográfico, la fachada de la Madraza merecía esta recuperación que ha sido avalada por el mal estado del recubrimiento pictórico posterior y el valor de contraste, de revulsivo, de la decoración barroca respecto

al carácter compositivo y el color asentados en el casco histórico durante largo tiempo. Es una buena lección sobre la evolución de la forma urbana y la capacidad de asimilación de las transformaciones cuando se establecen de una manera coherente respecto al propio discurso arquitectónico.

Es evidente que la intervención barroca no afecta solamente a la fachada y a la escenografía urbana, en realidad es una modificación de las pautas que ordenan el inmueble, que queda transformado radicalmente en su organización espacial alterando en profundidad las claves de la madraza nazarí. Seguramente éste sea el aspecto más débil de la actuación barroca porque impide una lectura contrapuesta de los diferentes estratos históricos. La intervención restauradora emprendida en estos años ha tenido como reto presentar las diferentes etapas que caracterizan al inmueble tomando como base este punto crucial de su historia material, pero ofreciendo un contrapunto con recursos que estaban presentes en el inmueble o han sido descubiertos por la intervención arqueológica o por la propia restauración durante su desarrollo a lo largo de 2007-2011.

La recuperación espacial se emprende desde el proyecto realizado en 2007 partiendo del patio como núcleo rector de la planta del edificio. Adoptada esta decisión se acentúa su protagonismo al devolverle la referencia de la alberca de la Madraza medieval. Sin embargo, la primera decisión de trascendencia para la nueva Madraza reside en la modificación del espacio bajo el Salón Caballeros Veinticuatro. El forjado dispuesto como entreplanta en época contemporánea aumentó la superficie disponible en el edificio distorsionando la forma de entender la transformación más representativa que sufre la madraza nazarí en el siglo XVI, ya que la ampliación del inmueble entre 1501-1513, localizada entre la puerta principal y la calle Estribo alberga la primera Audiencia de lo Civil y

el Salón de Caballeros Veinticuatro, obras clave en la organización de la ciudad en la Edad Moderna por tratarse de un emblema institucional de primera importancia, cuyo cierre en planta alta mediante una armadura mudéjar excepcional con decoración plateresca, lo convierte en símbolo de la Granada de todos los tiempos.

La implantación del cabildo tiene una dimensión urbana decisiva que se apoya en otra operación que transcurre en paralelo en este centro abierto a los usos civiles y religiosos de la primera Granada cristiana: la Lonja de Mercaderes situada en la esquina opuesta, que también se cierra con un piso de casetones en el primer alfarje y una armadura de gran porte como cierre de cubierta, y la Iglesia de Santa María de la O sobre la antigua mezquita aljama, cuyo emplazamiento pasaría a ser ocupado en el s. XVIII por la Iglesia del Sagrario con planta de cruz griega, debida al arquitecto José de Bada y Navajas. La Lonja anexionada a la Capilla Real y el Cabildo implantado en la Madraza favorecen la definición de dos ejes importantes del centro de Granada: el constituido por la calle Oficios, en el que se engarza la Alcaicería y el Mercado de la Seda en época hispanomusulmana, y la calle Estribo que conduce al Zacatín, eje comercial de la Granada medieval. Muy cerca se sitúa también otro gran hito de ese momento histórico de la ciudad de Granada: el Corral del Carbón. Esta lectura combinada de la ciudad y el edificio está presente en esta interpretación de las condiciones espaciales más significativas del lugar, con objeto de no perder los anclajes con la trama urbana y con las referencias más importantes de una ciudad que al término del s. XVI alcanza una riqueza inusitada como último enclave de la presencia árabe en la península.

Desde la restauración se establece una propuesta didáctica que se relaciona con la implantación del Cabildo Viejo y el valor del

inmueble como documento. En efecto, la decisión de la Comisión Técnica favorable a la demolición del forjado, permite obtener un espacio de gran escala bajo el Salón de Caballeros Veinticuatro. El pequeño vestíbulo, colocado en una posición ligeramente desplazada del eje del patio cuya geometría no ha cambiado, presenta una gran abertura hacia ese ámbito recuperado. De este modo, el visitante puede captar a primera vista que se trata de un espacio singular cerrado por un alfarje construido con grandes vigas y decorado con una ornamentación de gran interés apreciable después de la restauración gracias a la eliminación de la capa de pintura blanca que la cubría. También, ha sido posible manifestar la traza de un gran arco en el testero hacia calle Oficios que se ha dejado a la vista porque indica la posible existencia de una portada alternativa de acceso a los nuevos espacios generados con motivo de la transformación del inmueble durante la primera década del siglo XVI. No existen otras divisiones que las establecidas a pequeña altura por el mobiliario contemporáneo que separa de



📍 Zaguán, Administración y Conserjería

FOTO: PALMA PAJARÓN - ESTUDIO PEDRO SALMERÓN

forma liviana los diferentes ambientes. El vacío de esta sala es la respuesta desde la restauración al añadido del Cabildo Viejo que cambió las referencias espaciales y perceptivas de toda la Madraza y que había sido subvertido, debido a la división impuesta por una entreplanta de dudosa calidad.

El patio es el vínculo espacial del resto de actuaciones. Éste da acceso, desde la planta baja y alta, a todas las estancias que permanecen con la configuración que tenían excepto las salas de exposiciones que se relacionan entre sí formando un conjunto con el espacio abovedado bajo la escalera. Desde el punto de vista funcional, el inmueble se dota de un núcleo de aseos en planta baja y otras mejoras desde el punto de vista de la accesibilidad. Asimismo, se produce un hecho importante desde el punto de vista de la organización espacial al segregar el uso de la Academia de Bellas Artes de Granada a la que se dota de acceso independiente desde la calle Oficios, a través de una pequeña portada que había sido cegada con anterioridad.

## La recuperación de los ambientes y los testimonios materiales del pasado

La investigación arqueológica que se desarrolla en el periodo 2006-2007 tiene una gran trascendencia para la actuación restauradora. Una parte importante de la búsqueda de las claves de la organización anterior se vuelca en la constatación de la existencia de la alberca que tuvo la Madraza como corresponde a su tipología. En el Oratorio los interesantes restos que aparecen hablan de una Granada del s. XI anterior a la fundación de la Madraza, al igual que en la actual Sala de exposiciones en la que es posible encontrar estructuras de tipo productivo y residencial.

La presencia de estos restos significativos, que suponen la constatación de la ocupación del lugar en la Granada medieval, lleva a la propuesta de exponerlos en el inmueble acompañando su visión con las estancias acomodadas a los nuevos usos y funciones asignados por la Universidad de Granada, institución que prevé convertirlo en embajador de la cultura en el centro de la ciudad. El debate acerca de la presentación de los restos más significativos, resultantes de la investigación arqueológica, tiene lugar en la Delegación de Granada de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y se resuelve a favor de una integración que no impida la percepción de los espacios y su uso público.

En el caso del patio los restos de la antigua alberca de la Madraza islámica presentaban un grado extremo de destrucción, excepto el fondo de la misma, por lo que se decide exponerlos facilitando su lectura como el testimonio mejor conservado de su existencia. Es la constatación de la presencia del patio y del agua como discurso que centra y articula una forma de organización espacial que conecta con el Mediterráneo y su área de influencia. Se exige que la solución adoptada para exponerlo mantenga el pavimento final sin resaltos de ningún tipo para facilitar el tránsito por la planta baja. Finalmente, se proyecta un suelo de vidrio transitable apoyado en una estructura de acero. El nivel original del borde de la alberca se reconstruye en fábrica revestida en color rojo oscuro.

El Oratorio como espacio de referencia del rito religioso asociado a la Madraza fue recuperado en 1868 por Emilio Hernández conforme a los mismos criterios seguidos en la Alhambra por los Contreras. En el subsuelo se pueden contemplar, a través del pavimento de vidrio, los restos de la ocupación de este lugar entre los siglos XI y XIV. Para evitar la competencia entre los restos arqueológicos y las yeserías historicistas que envuelven un am-

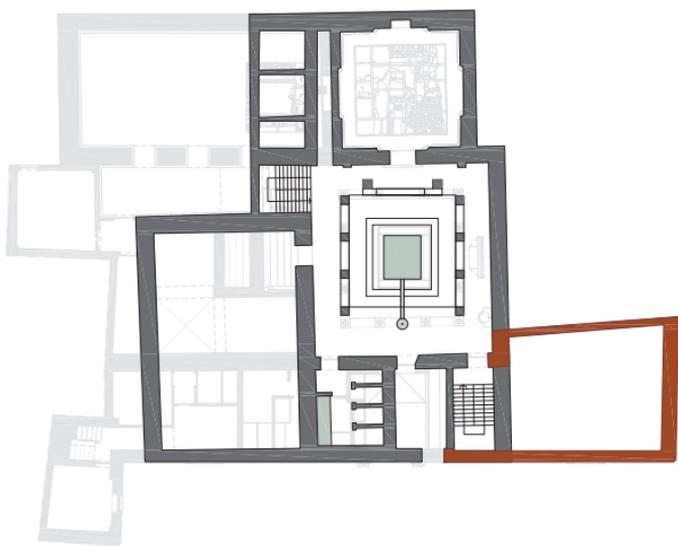
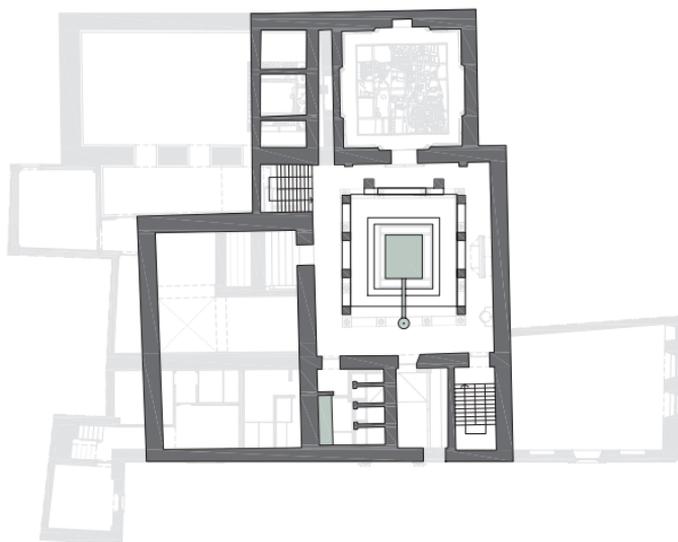
biente de gran efecto plástico heredero de las qubbas islámicas, se recurre a una iluminación tenue de los paramentos y de los restos que permite ser accionada con independencia para facilitar la contemplación de los dos ámbitos sin competir entre sí. Con dispositivos similares, se presentan los restos situados en la Sala de exposiciones en la estancia que fue huerta y espacio productivo en época medieval y posteriormente Sala Baja del Cabildo durante la edad moderna. El resto de salas contiguas, de tamaño diverso, componen un conjunto de espacios conectados entre sí que permiten organizar con facilidad una exposición, como lo demuestran los últimos montajes realizados.

La puerta de dos hojas de 3,35 metros de altura, procedente del antiguo oratorio cristiano del edificio de la Madraza y recuperada por la Universidad de Granada mediante la compra a un anticuario, no ha podido ser colocada en su emplazamiento original, debido a la imposibilidad de documentar con exactitud su primitiva ubicación. Como consecuencia, se ha optado por presentarla en el patio en una posición destacada frente a la escalera principal. El retorno a este inmueble es una decisión de la Universidad de Granada que permite obtener una lectura añadida del valor como documento que adquiere a lo largo de su historia.

En un ámbito de escasas dimensiones como la planta baja de este edificio se logra presentar, con testimonios materiales de un valor excepcional, un retrato de su carácter mestizo y complejo que expresa una extraordinaria capacidad de adaptación y de supervivencia. En el caso de la Madraza, se dan dos variantes del proceso evolutivo de los inmuebles históricos con acentos particulares por su emplazamiento en el centro del poder religioso y político de la Edad Moderna. En primer lugar, por motivos ideológicos y utilitarios, se lleva a cabo una destrucción importante de

## 98 La recuperación del edificio como patrimonio universitario

Restauración Arquitectónica



Planimetría realizada a partir del plano Reconstrucción hipotética de la Madraza de Bilal Sarr y Luca Mattei / ESTUDIO PEDRO SALMERÓN

la estructura precedente de época islámica, debido a su carácter de emblema de un sistema educativo vinculado a otra cultura. La destrucción no llega a la anulación total, tal y como han puesto de manifiesto los testimonios hallados en el subsuelo, por el importante esfuerzo y el coste que suponía una limpieza completa de los mismos. En segundo lugar, la ocultación o la transmutación: el Oratorio sufre una transformación de la envolvente mediante las yeserías barrocas que se superponen a las nazaríes. Esta segunda piel hace de protección en el incendio de 1870 y permite pocos años después (1893) una operación historicista, discutible desde la perspectiva actual, pero capaz de afirmar la etapa más castigada de la agitada vida de este inmueble.

Si se observa la reconstrucción de la planta de la Madraza realizada por Lucca Mattei y Antonio Malpica, existe un espacio importante junto al patio que estaba ocupado por el aula en la que se impartía enseñanza. Dicho espacio, de una cierta amplitud, se emplea en la intervención barroca para implantar una escalera, de proporciones importantes para el tamaño de la planta, al servicio de la escenografía propia de ese momento. Rematada por una bóveda de yesería con un excelente trabajo ornamental que enlaza con la finura de las bóvedas de tres lados del deambulacro del patio en planta baja, se convierte en el programa decorativo que hace de vínculo en el interior con los elementos clave del nuevo discurso que impregna la fachada y el Oratorio previo al incendio. En la Madraza se cumplen los requisitos del mejor barroco de la época, ya que se suman recursos expresivos y renovación de la organización del espacio resonando como una onda expansiva dentro de un ambiente previamente conformado. Para cerrar esta relación interior-exterior, la envolvente del Oratorio hacia el patio se reviste del mismo código estético que la fachada principal. Posiblemente, ese cuarto lado del patio estaba cerrado de forma



◀ Madraza y calle Oficios antes de la reforma (1930-1943) / FUENTE: COLECCIÓN CARLOS SÁNCHEZ

diferente a la manera en la que ha llegado a la actualidad, debido a la presión que han ejercido las construcciones vecinas durante los siglos XIX y XX. En la intervención pudo hallarse en planta alta, bajo la pared limítrofe del patio con el Oratorio, parte de la envolvente exterior del mismo, vestigio que se ha mantenido emergente porque tiene carácter de guiño y de homenaje al espacio más significativo de la antigua madraza.

Por otra parte, la planta alta recibe un tratamiento importante de adecuación de los tres espacios más importantes que se destinan a salas de conferencias, seminarios, conciertos y aula de teatro, manteniendo la tradición de los usos culturales anteriores. En concreto, el espacio emblema de la Madraza, el Salón de Caballeros Veinticuatro, que ha estado presente en la vida de la ciudad por haberse celebrado en el mismo debates importantes en el ámbito político, social y cultural, recibe un tratamiento especial por la



Colocación del "Bautismo de Cristo" de Pedro Atanasio Bocanegra restaurado presidiendo la escalera principal / FOTO: PALMA PAJARÓN - ESTUDIO PEDRO SALMERÓN

presencia de la armadura mudéjar, uno de los testimonios más importantes de las transformaciones de la Granada del siglo XVI.

Los cambios de piel o el añadido de estratos ocultos hablan de la actividad incesante que supone el uso de los inmuebles y también de la intención expresa de la restauración que establece una disección de las diferentes etapas, de acuerdo con unos códigos asentados en la legislación, en las cartas y convenios internacionales y en los códigos de buenas prácticas de la conservación. Hablan también de la fortuna, seguramente buscada, de ciertas implantaciones cuya anulación no llega a producirse del todo debido a la fuerza o la razón por la que fueron creadas y por su valor de uso en el entramado de intereses que representa la ciudad. Se convierte, al mismo tiempo, en un homenaje a una serie de acciones sucesivas realizadas por diferentes generaciones que han procurado la conservación de aspectos esenciales de su historia.

La iluminación ha sido un aliado decisivo para revalorizar, desde una visión contemporánea, la musealización de esas partes ocultas o invisibles que se han incorporado al edificio, ya se trate de restos arqueológicos o de bienes muebles como la puerta del oratorio cristiano. En general, se ha usado una luz tenue, con la calidad cromática adecuada para destacar el objeto sin alterar el color original, e indirecta en la mayor parte de los casos para subrayar el valor de las partes sin competir con el conjunto, como en el caso de las bóvedas de escalera y galerías, la armadura mudéjar del Salón de Caballeros Veinticuatro o el alfarje del espacio recuperado como zona de administración y conserjería

El mobiliario ha seguido ese mismo discurso con la incorporación de elementos contemporáneos para responder al programa de la Universidad de Granada. Se han elegido muebles actuales, que



📍 *Sala de exposiciones de planta baja después de la intervención*  
 FOTO: PALMA PAJARÓN - ESTUDIO PEDRO SALMERÓN



📍 *Seminario de teatro* / FOTO: FERNANDO ALDA

se distancien de las diferentes épocas que están presentes en el edificio, abogando por la funcionalidad y la simplicidad de las formas para no competir con los ambientes. Cabe subrayar como anécdota que el público que asiste a los actos que se desarrollan en el Salón Caballeros Veinticuatro no tiene que removerse en los incómodos bancos que había en ese emplazamiento. ▣



## RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN

### Superficies

Útil: 1251 m<sup>2</sup>/Construida: 1710 m<sup>2</sup>

### Presupuesto

Fases I [1999-2002] Reparación de las cubiertas: 300.417 €

Fases II-III [2003-2005] Restauración de la fachada: 299.328 €

Fases IV-V [2006-2011] Recuperación para uso cultural:

Obra 4.820.142 € / Equipamiento 184.600 €

### Financiación

Fases I-III: Universidad de Granada

Fase IV (obra): Consejería de Economía, Innovación y Ciencia  
(Plan Plurianual de Inversiones de la Junta de Andalucía)

Fase V (equipamiento): Universidad de Granada

## Restauración de cubiertas | Ficha técnica

### Redacción de Proyecto

- Pedro Salmerón Escobar. Arquitecto
- Elisa Entrena Núñez. Arquitecta técnica
- Manuel Jiménez. Arquitecto técnico. UT de la Universidad de Granada
- María Luisa Palomo Navarro. Historiadora
- Beatriz Martín Peinado. Restauradora
- María Felisa Ramírez Martín. Arquitecta técnica
- Manuel Robles Iglesias. Delineante
- Ángela Salmerón Palomo. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

### Dirección de obra

- Pedro Salmerón Escobar. Arquitecto
- Manuel Jiménez. Arquitecto técnico. UT de la Universidad de Granada
- Ángela Salmerón Palomo. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

### Restauración Arquitectónica

#### Ejecución de la obra

- Alberto Domínguez. Restauración de Monumentos S.A.
- Rafael Morales. Arquitecto técnico
- Francisco Castallo. Restaurador
- Manuel Vargas Polo y Francisco Prados Sánchez. Encargados de obra

### Restauración de fachadas | Ficha técnica

#### Redacción de proyecto

- Pedro Salmerón Escobar. Arquitecto
- Aurora Albert Arpa. Restauradora
- María Cullell Muro. Arquitecta Técnica
- Nieves Jiménez Díaz. Historiadora del Arte
- Beatriz Martín Peinado. Restauradora
- María Luisa Palomo Navarro. Historiadora
- Ángela Salmerón Palomo. Ingeniera de Caminos Canales y Puertos
- Eduardo Sebastián Pardo. Geólogo de la Universidad de Granada

#### Dirección de obra

- Pedro Salmerón Escobar. Arquitecto
- María Cullell Muro. Arquitecta Técnica
- Manuel Jiménez. Arquitecto técnico. UT de la Universidad de Granada
- Ángela Salmerón Palomo. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos
- Eduardo Sebastián Pardo. Geólogo de la Universidad de Granada

#### Ejecución de la obra

- Alberto Domínguez. Restauración de Monumentos S.A.
- Rafael Morales. Arquitecto técnico
- Julia Ramos. Restauradora
- Manuel Vargas Polo. Encargado de obra

### Recuperación para uso cultural | Ficha técnica

#### Redacción de proyecto

- Pedro Salmerón Escobar. Arquitecto
- María Cullell Muro. Arquitecta Técnica

- Diego Garzón Osuna. Arquitecto
- Blanca Espigares Rooney. Arquitecta
- Paloma Vázquez del Rey Hervás. Arquitecta
- Ignacio Pascual Martínez. Arquitecto
- Néstor Cruz Ruiz. Arquitecto
- Palma Pajarón Bermúdez-Cañete. Arquitecta
- Jorge Sánchez Ruiz. Arquitecto Técnico
- Rosa María Pérez de la Torre. Historiadora del Arte
- Eleni Siozos. Lda. en Urbanismo y Planeamiento Regional
- Lucía Salmerón Palomo. Diseño gráfico y multimedia
- Laura Martínez García. Arquitecta Técnica
- Ingecart. Estudio de Ingeniería

#### **Dirección de obra**

- Pedro Salmerón Escobar. Arquitecto
- María Cullell Muro. Arquitecta Técnica
- Manuel Jiménez Domínguez. Arquitecto Técnico UGR
- Juan Francisco Moriana Ávila. Arquitecto Técnico UGR
- Antonio Malpica Cuello. Arqueólogo

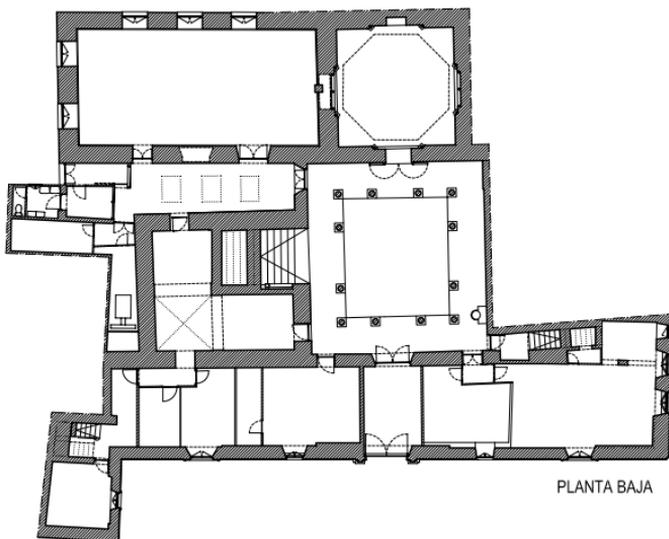
#### **Ejecución de la obra**

- UTE Palacio de la Madraza. Anfrasa SL – Heliopol SAU
- Javier Uribe. Arquitecto técnico
- Julia Ramos. Restauradora
- José Antonio Jaldo. Encargado de obra □

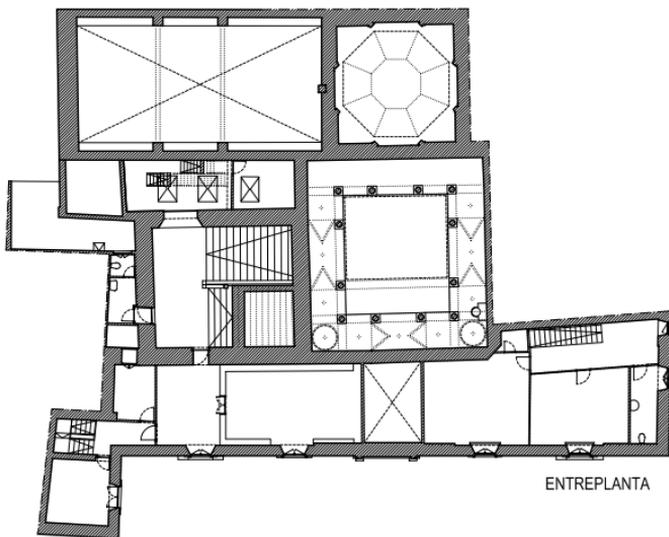




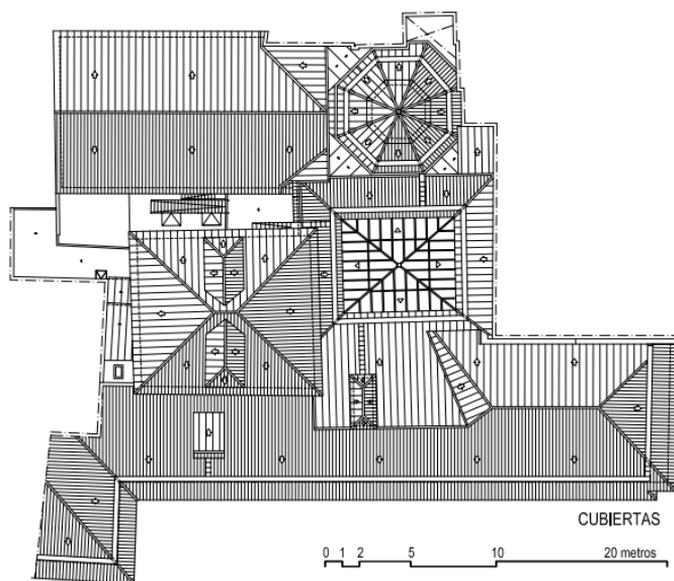
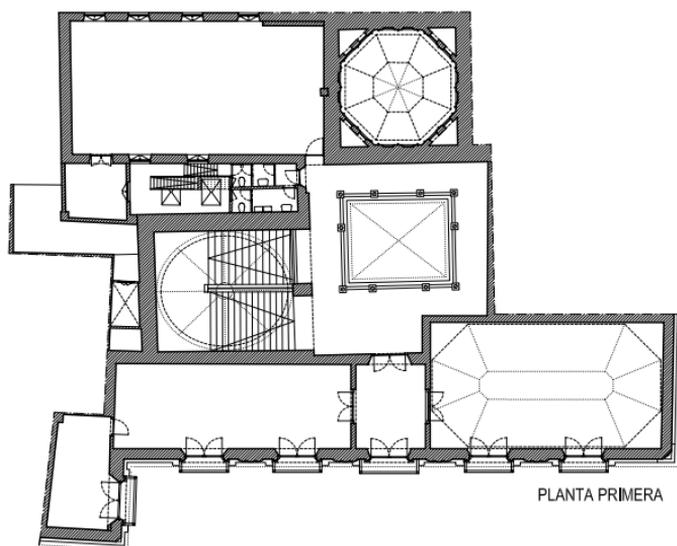
## Plantas Anteriores



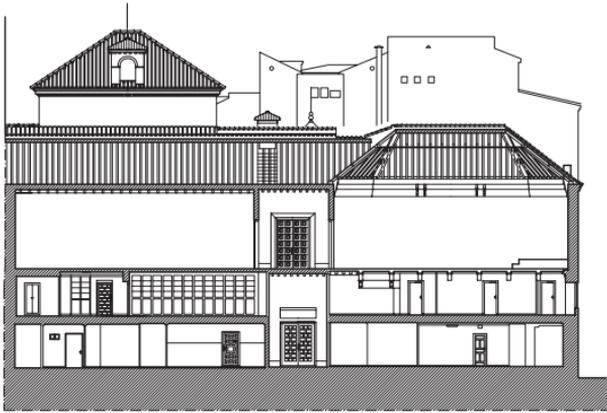
PLANTA BAJA



ENTREPLANTA



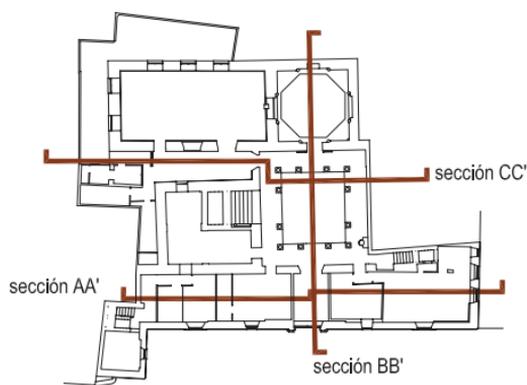
## Secciones Anteriores



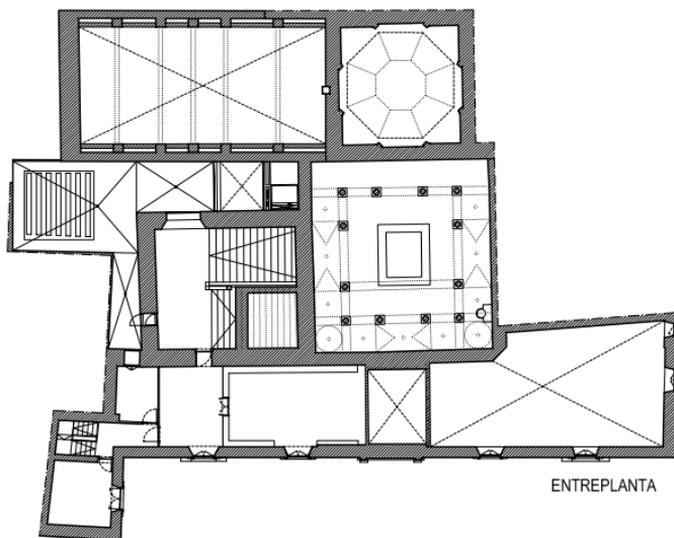
sección AA'

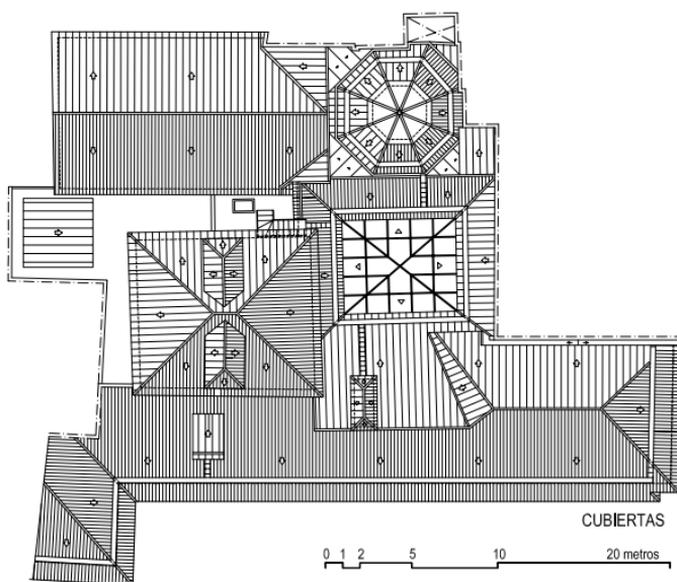
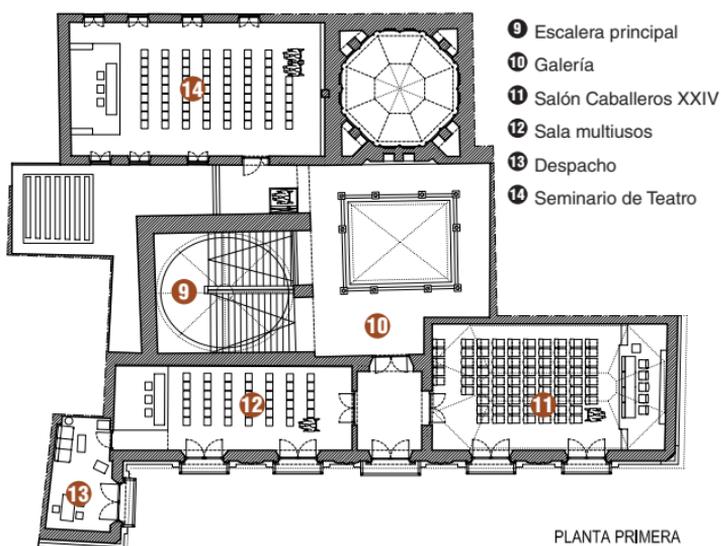


sección CC'

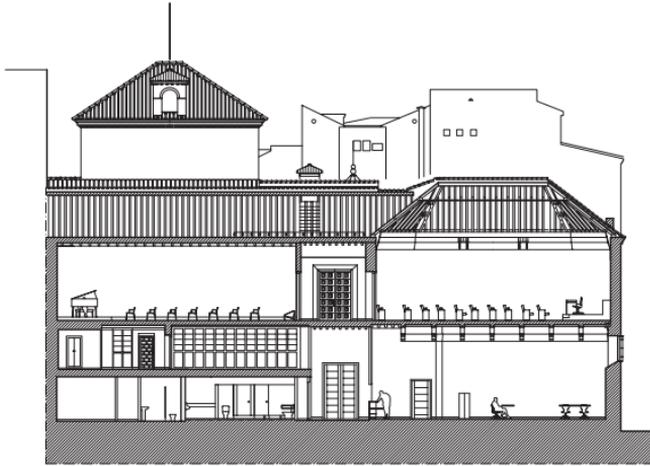


## Plantas Actuales





## Secciones Actuales



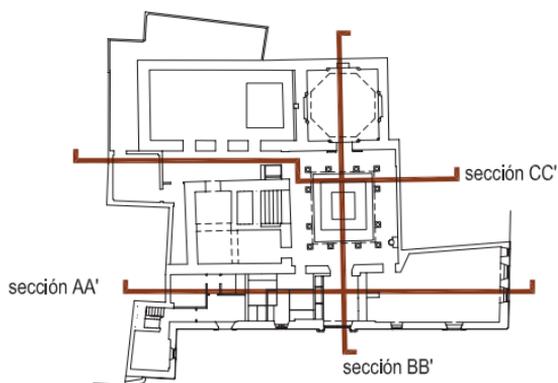
sección AA'



sección CC'



sección BB'



sección AA'

sección BB'

sección CC'

## GLOSARIO

### A

**Alberca:** depósito artificial de agua con muros de fábrica.

**Alfaquí:** doctor o sabio de la ley.

**Alfarje:** estructura de piso realizada con maderas labradas y entrelazadas artísticamente.

**Almunia:** huerto, granja.

**Armadura:** conjunto de piezas de madera ensambladas que forman la estructura de cubierta de un edificio.

**Atanor:** tubo de barro cocido que forma una cañería para conducir el agua.

### C

**Cabildo:** ayuntamiento (corporación municipal).

**Casa consistorial:** casa de la villa o ciudad donde se reúnen los concejales de su ayuntamiento para celebrar sus juntas.

**Chancillería / cancillería:** tribunal superior de justicia.

**Claraboya:** ventana abierta en el techo o en la parte alta de las paredes.

**Cornisa:** coronamiento compuesto de molduras o cuerpo voladizo con molduras que sirve de remate a otro.

**Cúpula:** bóveda generalmente en forma de media esfera con la que suele cubrirse todo un edificio o una parte de él.

### E

**Empedrado:** pavimento formado artificialmente por guijos de piedra.

## H

**Hispanomusulmán / hispanoárabe:** natural de la España musulmana.

## I

**Imán:** guía espiritual encargado de presidir la oración canónica musulmana.

## J

**Jácena:** viga maestra.

**Jaldeta:** cada una de las vertientes o aguas de una armadura, desde el almizate hasta el estribo.

## L

**Lima:** madero que se coloca en el ángulo diedro que forman dos vertientes o faldones de una cubierta, y en el cual se apoyan los pares cortos de la armadura.

**Linterna:** cuerpo de edificación de pequeña escala y con ventanas que suele usarse como remate o cierre de algunos espacios.

**Lonja:** edificio público donde se congregan mercaderes y comerciantes para desarrollar su actividad.

## M

**Madraza:** escuela musulmana de estudios superiores.

**Mampostería encintada:** obra constituida por franjas horizontales de mampuestos (piedras sin labrar) separadas por cintas o verdugadas de ladrillo.

**Metopa:** en el friso dórico, espacio que media entre triglifo y triglifo.

**Mihrab:** en las mezquitas u oratorios, nicho u hornacina que señala el sitio donde han de mirar quienes oran.

**Mocárabe:** labor formada por la combinación geométrica de prismas acoplados, cuyo extremo inferior se corta en forma de superficie cóncava, que se usa como construcción y adorno de bóvedas y cornisas, principalmente.

## **N**

**Nazarí / naṣrī:** se dice de los descendientes de Yúsuf ben Názár, fundador de la dinastía musulmana que reinó en Granada desde el siglo XIII al XV.

## **O**

**Oratorio:** lugar destinado a la oración.

## **P**

**Peristilo:** lugar o sitio rodeado de columnas por la parte interior, como los atrios.

**Pilastra:** columna de sección cuadrangular.

## **T**

**Tapial:** técnica constructiva caracterizada por el empleo de una combinación de materiales arcillosos y granulares, con diferentes diámetros y proporciones, que se mejora añadiendo cal. La puesta en obra se realiza mediante regado y apisonado con la utilización de encofrados de madera.

**Tinaja:** vasija grande generalmente de barro cocido más

ancha por el medio que por la boca y el fondo, cuyo fin es almacenar agua, aceite u otros líquidos.

**Triglifo:** adorno del friso dórico que tiene forma de rectángulo saliente y está surcado por tres canales.

## V

**Veinticuatro o caballero veinticuatro:** cargo equivalente a regidor propio del antiguo régimen municipal de algunas ciudades andaluzas.

## Y

**Yesería:** decoración realizada en yeso.

## Z

**Zaguán:** espacio cubierto localizado en el interior de una edificación, que sirve de entrada a ella y está inmediato a la puerta de la calle.

**Zapata:** pieza puesta horizontalmente sobre la cabeza de un pie derecho para sostener la carrera que va encima y aminorar su vano.

Este catálogo de palabras se basa fundamentalmente en las definiciones contenidas en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Para consultar otras acepciones: <http://www.rae.es/rae.html>

## SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

**ACALE SÁNCHEZ, Fernando.** Plazas y paseos de Granada. *De la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad de Granada, Editorial Atrio, 2005, pp. 286, 318 y 461.

**ACIÉN ALMANSA, Manuel.** "Inscripción de la portada de la Madraza". En: AA. VV. *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*. Granada, 1995, pp. 337-339.

**ALMAGRO CÁRDENAS, Antonio.** *Inscripciones árabes de Granada y apuntes arqueológicos sobre la Madraza*. Granada, 1877.

**BONET CORREA, Antonio.** *Andalucía Barroca. Arquitectura y urbanismo*. Barcelona: Polígrafa, 1986, p. 140.

**CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío.** "Inscripción poética de la antigua madraza granadina". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XXVI, 1977, pp. 7-26.

**CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío.** "La Madraza árabe de Granada y su suerte en época cristiana". *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 27, 1988, pp. 29-54.

**CESCHI, C.** (1970): *Teoria e storia del restauro*. Roma: Mario Bulzoni Editore, 1970, pp. 168-208.

**CRUZ CABRERA, José Policarpo; GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel.** "Estudio histórico-artístico del palacio de la Madraza, antigua Casa del Cabildo de Granada". En: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael; DíEZ JORGE, Elena (eds.) *La Madraza: pasado, presente y futuro*. Granada: Universidad, 2007, pp. 43-159.

**FÉLEZ LUBELZA, C.** *Portadas manieristas y barrocas granadinas*. Granada: La General, 1992, pp. 130-136.

**GALLEGO BURÍN, Antonio.** *El Barroco granadino*. Granada: Universidad, 1957. Ed. Facsímil, Granada, Comares, 1987, pp. 48-49

**GALLEGO BURÍN, Antonio.** *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Comares, 1996. 11ª. Edición, pp. 230-233.

GOLVIN, Lucien. "Quelques réflexions sur la fondation d'une madrasa à Grenade en 750-1349". *Actas del XII Congreso de la U.E.A.I.* (Málaga 1984), 1986, pp. 305-313.

GOLVIN, Lucien. *La Madrasa médiévale: architecture musulmane*, Aix-en Provence, 1995.

GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel; CRUZ CABRERA, José Policarpo; ANGUITA CANTERO, Ricardo. *Centro Histórico (I). Granada en tus manos*, vol. 5. Granada: Corporación de Medios de Andalucía, S.A., 2006, pp. 123-129.

GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, Manuel. *Guía de Granada*. Granada: Imp. de Indalecio Ventura, 1892. Ed. Facsímil: Granada: Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno, 1982, pp. 308-312.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. "El Ayuntamiento Viejo y el Cuarto Real de Santo Domingo". *Boletín del Centro Artístico de Granada*, n.º 82 (1889), p. 73.

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio. *Conservación de Bienes Culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid: Cátedra, 2000, pp. 227-238.

GRANDIN, Nicole; GABORIEAU, Marc. *Madrasa: La transmission du savoir dans le monde musulman*. París, 1997.

GUILLÉN MARCOS, Esperanza. "Los bienes muebles de la Universidad de Granada" En: AA. VV. *Universidad y ciudad: la Universidad en la historia y la cultura de Granada*. Granada: Universidad, 1994, pp. 355-380.

HENARES CUÉLLAR, Ignacio, LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura mudéjar granadina*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1989, pp. 188-189.

HENARES CUÉLLAR, Ignacio. "Granada: El Arte". En: AA. VV. *Granada*, tomo IV. Granada: Anel, 1982, pp. 1129-1372 (p. 1305).

HENARES CUÉLLAR, Ignacio. *La Capilla Real, la Catedral y su entorno*. Granada: Diputación Provincial, 2004, pp. 113-117.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada*. Granada: Universidad, 1987, pp. 76-77.

ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel. "La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego y Burín." En: AA. VV. *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, tomo I, 1992, pp. 372-390.

ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel. *Historia urbana de Granada*." Granada: Diputación de Granada, 2007.

ISLA MINGORANCE, Encarnación. *José de Bada y Navajas, arquitecto andaluz*. Granada: Diputación Provincial, 1977, pp. 495-497.

JUSTE OCAÑA, J. "El color y la ciudad." En: *Granada. Historia y color. Una carta de los colores de la ciudad*. Granada: Instituto Municipal de Rehabilitación, Ayuntamiento de Granada, 2003.

KUBLER, George. "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII." *Ars Hispaniae*, tomo XIV. Madrid: Plus Ultra, 1953, p. 313.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Tradición y clasicismo en la Granada del siglo XVI: arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación, 1987, pp. 650-652. pp. 517-519.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael; Díez Jorge, Elena (eds.) *La Madraza: pasado, presente y futuro*. Granada: Universidad, 2007.

MAKDISI, George. "Madrasa and University in the Middles Ages." *Studia Islamica*, 32, 1970, pp. 255-264.

MAKDISI, George. "The Madrasa in Spain: some remarks," *Mélanges Roger Le Tourneau Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée*, 15-16, 1973 pp. 153-158.

MALPICA, Antonio. "La expansión urbana de la Granada nazarí y la acción de los reyes granadinos." En: SER QUIJANO, Gregorio del; MARTÍN VISO, Iñaki (eds.). *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media*. Estudios dedicados a Ángel Barrios, Salamanca, 2007, pp. 133-154.

MALPICA CUELLO, Antonio (dir.). "Informe preliminar de la intervención arqueológica de apoyo a la restauración del Palacio de la Madraza." Informe inédito (en cursiva). Granada, 2006-2007.

**OLMEDO SÁNCHEZ, Yolanda.** *Arquitectura y urbanismo en la Granada del Barroco Tardío*. Córdoba: Universidad, 2002, pp. 90-94.

**OROZCO PARDO, José Luis.** *Christianópolis: urbanismo y Contrarreforma en la Granada del Seiscientos*. Granada: Diputación Provincial, 1985, pp. 82-84.

**RUBIERA MATA, M<sup>º</sup> Jesús.** "Datos sobre una "madrasa" en Málaga anterior a la nasri". *Al-Andalus*, XXXV, 1970, pp. 223-226.

**SALMERÓN ESCOBAR, Pedro.** "Restauración arquitectónica del Palacio de la Madraza". En: LÓPEZ GUZMÁN, Rafael; DÍEZ JORGE, Elena (eds.) *La Madraza: pasado, presente y futuro*. Granada: Universidad, 2007, pp. 161-226.

**SARR MARROCO, Bilal.** *La Granada Zirí (1013-1090). Análisis de una taifa andalusí* [en línea]. Tesis doctoral dirigida por Antonio Malpica Cuello. Granada: Universidad de Granada, 2009, p. 248-250.  
<<http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/17951057.pdf>>

**SARR MARROCO, Bilal; MATTEI, Luca.** "La Madrasa Yūsufiyya en época Andalusí: un diálogo entre las fuentes árabes escritas y arqueológicas". *Arqueología y Territorio Medieval*, n.º 16, 2009, pp. 53-74.

**SARR MARROCO, Bilal; MATTEI, Luca.** "La Madrasa Yūsufiyya en época Andalusí: un diálogo entre las fuentes árabes escritas y arqueológicas". *Arqueología y Territorio Medieval*, n.º 16, 2009, pp. 54-73.

**SECO DE LUCENA PAREDES, Luis.** "El Hayib Ridwan, la madraza de Granada y las murallas del Albayzín". *Al-Andalus*, XXI, 1956, pp. 285-296.

**SECO DE LUCENA, Luis.** *Plano de la Granada Árabe*. Reproducción facsímil de la edición publicada en 1910. Granada: Editorial Don Quijote, 1982, pp. 34 y 56.

**SHATZMILLER, Maya** (1976). "Les premiers mérinides et le milieu religieux de Fès: l' introduction des medersas". *Studia Islámica*, XLIII, 1976, pp. 109-118.

**VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique.** "La arquitectura española del siglo XVIII". En: *Summa Artis. Arte español del siglo XVIII*, vol. XXVII. Madrid: Espasa-Calpe, 1984, p. 548. □







*ugr*

Universidad  
de Granada

**eug** EDITORIAL  
UNIVERSIDAD  
DE GRANADA